

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de 3 semanas. 3 Ptas. Mes.
PROVINCIALES Y FORAJEROS. 2 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. 3 Ptas. Trimestre.
ULTRAMAR. 4 Ptas. Trimestre.
Por menor, 5 céntimos ajenas.
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

PUBLICIDAD
Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a efectos convencionales.
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de línea.
Toda la correspondencia y gires deben dirigirse al ADMINISTRADOR.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AÑO LV - NÚM. 16.229

Madrid. - Sábado 5 de Marzo de 1904

Cinco ediciones diarias

ANISETE MARI FRIZARD

El Té Furgante de Chambard
es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento.
Desconfíese de las falsificaciones y rehúse toda copia que no se encuentre revestida de la marca de Patentes "EL CENTAURO" reproducida aquí. Se encuentran en todas las Farmacias, 1725 la Olla.

CRONICA LA INQUIETUD POLITICA

El Sr. Silvela ha quebrantado tácitamente su solemne promesa de desentenderse de un modo definitivo de todo compromiso gubernamental. El Sr. Silvela gobierna. La proyección de su personalidad sobre el banco azul es tan visible que ya ninguno de sus amigos más adictos se atrevería a sostener que el jefe del partido conservador templa su alma desentendida del trabajo político en ese Yuste espiritual, al que aparentemente acogiere el verano último.

El Sr. Silvela gobierna. Su actitud en el apartamiento de su bufete y las foscas disputas parlamentarias, es la misma actitud en que se colocaban aquellas damas de Luis XIV a quienes la veratilidad real despojaba en una hora de tedio de la privanza de muchos años. Se escondían en un claustro a devorar desdenes, sin que su pensamiento hubiera desertado ni un segundo de las pompas de la corte. ¿Por qué se restituye el Sr. Silvela a los vanos sobresaltos de la política? ¿Por qué considera a malograda la confianza que puso en sus edecanes Villaverde y Maura? ¿Por qué ve tal vez en riesgo algo muy alto en este tumultuoso desbordamiento de las pasiones parlamentarias? Convendría saberlo. El que esto escribe no conoce personalmente al Sr. Silvela, y, sin embargo, siente vivas simpatías por él. Todos sus pasos en la arena política dejaron el rastro de una activa superioridad intelectual. Su escepticismo descubre arraigados hábitos de meditación nada comunes en nuestros hombres de cartera y bufete. Su sentido crítico es penetrante y certero, la postura irónica en que se pone su inteligencia para encararse con la realidad recuerda a ciertos oradores atenienses como Lytias, que defendía con igual agilidad dialéctica el pro y el contra de las cosas, y hasta ese esquivo cansancio en que cae algunas veces el Sr. Silvela proceden más de su desprecio de los hombres que de efectivos apocamientos del ánimo. Los que tratan familiarmente al Sr. Silvela le consideran un sensualista a la manera de Helvecio, curioso por igual de las flaquezas de la carne y de las complejidades del espíritu, en los cuales, solo ve, ni que decir tiene, aspectos del instinto de conservación. Yo nada se con certeza del Sr. Silvela fuera de lo que muy suariamente dejó apuntado. Una noche tuve la fortuna de oírle disertar sobre la vida y las obras de Larra, y su palabra desnuda de añadidos retóricos, sobria é insinuante, me encantó. Un hombre—pensé—que así se orienta al través del alma tempestuosa é irónica como la de *Higaro* está de fijo atada al gran satírico por oscuros vínculos de parentesco espiritual.

El Sr. Maura ha conversado con el señor Silvela—dice un periódico.—El señor Silvela ha tenido una larga entrevista con el Sr. Villaverde, apunta otro diario. Y, por fin, un tercer periódico se corre á sospechar que el sucesor de Cánovas está en vísperas de salir de su retraimiento. ¿Qué hay de verdad en estas afirmaciones y en estas veladas conjeturas? Lo ignora. Lo que parece fuera de duda es que el señor Silvela se mueve en la sombra y que no vive muy alejado de los compromisos gubernamentales que se propuso eludir. Y esos trabajos clandestinos, esas sigilosas tercerías políticas que la malicia popular atribuye al Sr. Silvela, encubren la mas rotunda desautorización de sus fracasados edecanes. Se malogró el Sr. Villaverde por falta de entereza. Cae el señor Maura por falta de ponderación en sus facultades de estadista. Esto lo sabe mejor que nadie el Sr. Silvela. De ahí la desinteresada premura con que ahora se esfuerza en conciliar para una obra común las dotes de esos dos hombres de gobierno, el buen sentido económico de Villaverde, sus manjares de hacienda y los prestigiosos tribunales del Sr. Maura.

En nombre de qué interés pretende el Sr. Silvela soldar metales que se son refractarios? ¿Para humillar á esos dos hombres, dándoles á entender que entre los dos no suman un estadista? La ironía del Sr. Silvela, con ser corrosiva y disolvente, no puede llegar á esos límites de crueldad. Por lo demás, esa tentativa de conciliación sería pueril. Los Sres. Maura y Villaverde distan el uno del otro tanto como Méline de Waldeck-Rousseau. Su mancomunidad es transitoria y eventual. Todo contribuye á separarlos: caracteres, criterios sobre economía y Hacienda y hasta diferencias en el modo de comprender el gobierno de un país. Ni Maura puede colaborar en los fines que se proponga el Sr. Villaverde, ni éste prestar su concurso á la obra gubernamental de aquél. Vicisitudes de la vida política los han juntado temporalmente. Vicisitudes del mismo orden los separarán. Ahora el Sr. Silvela está obligado á violar el misterio con que vela sus pasos. ¿Qué se propone? ¿Qué interés le mueve? Me libraré de enterarle la ofensa de ver en su actitud la sombra impaciente de la ambición. Pero, si el Sr. Silvela se ha retirado definitivamente á un abrigo familiar defendido de los huracanes de la política ¿por qué ofrece asideros á la poquedad de Maura?... ¿Por qué lo ampara?...

Manuel BUENO.
Prohibida la reproducción de los telegramas y artículos de La Correspondencia de España á quienes no citen su procedencia.

FIRMA REGIA

Instrucción pública.
Subvencionando á los Ayuntamientos de Villamiel, Becerril del Campo, Herrera de Buzurga (Palencia), Santo Domingo de la Calzada (Logroño), Montalbán (Teruel), Monroy (Tarragona), Villalón (Valladolid), Medina del Campo (Segovia), Castellón de Segura (Lérida) y Sestamol (Huesca) para la construcción de escuelas.
—Disponiendo que por la Dirección general del Instituto Geográfico se lleve á cabo el servicio de estadística de la enseñanza oficial y privada en todos sus grados y especialidades.
—Ascendiendo á jefe de primera clase del Cuerpo de Ingenieros geógrafos á D. Priamo Cebrian, y á ingeniero jefe de segunda clase á D. Felipe de la Rúa.

Agricultura.
Estableciendo la enseñanza teórico-práctica de obreros en las granjas y demás establecimientos oficiales de enseñanza agrícola del Estado.
—Dictando instrucciones para el funcionamiento y régimen del servicio agrónomico nacional.
—Modificando el art. 51 del reglamento de la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.
—Concediendo á la Junta de obras del puerto de ría de Mundaca (Vizcaya) una subvención adicional de 25.000 pesetas.
—Aumentando en 100.000 pesetas anuales la subvención concedida á la Junta de obras del puerto de Almería.
—Autorizando al ministro para ejecutar por administración las obras de afirmado y accesorias del trozo de la carretera de Saellés á Villalgorido del Marquésado (Cuenca).
—Nombrando delegados regios en la Junta municipal de primera enseñanza de Valencia á D. José Serrano, y de Sevilla á don Carlos Cañal.
—Disponiendo que el Observatorio Astronómico forme parte de la Dirección general del Instituto Geográfico.

CONCIERTO SAUER
El notable pianista ha ejecutado ayer tarde el segundo y último concierto en el teatro de la Comedia, con un éxito brillantísimo.
Todos los números del programa fueron interpretados prodigiosamente por Emil Sauer, con especialidad la *Sonata* de que es autor y varias obras de Chopin, en las que obtuvo entusiastas ovaciones.
A petición del público, que no se cansaba de aplaudir, ejecutó el gran virtuoso diferentes piezas fuera de programa.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer.
Abrese la sesión á las once de la mañana, bajo la presidencia del marqués de Lema.
En los asuntos al despacho, de oficio, figura una comunicación del rector patrono del Colegio de San Ildefonso, Sr. Estelat, dando cuenta de la inauguración de las Escuelas de enseñanzas especiales, y proponiendo la creación de dos plazas de gracia, además de las 88 que, según el reglamento, corresponden al turno riguroso de antigüedad.
Combaten la creación de las dichas plazas los Sres. Abril y Ruiz Jiménez, siendo defendida por su autor y el Sr. Catalina.
En votación nominal fue aprobada, como asimismo sin discusión, otros asuntos de escaso interés, en votaciones ordinarias.
Se pone á discusión el batallador dictamen proponiendo la adopción de varios acuerdos para la renovación de licencias de algunas vaquerías establecidas en la zona interior, y para la clausura de las que no reúnan condiciones de higiene.
El Sr. Quirós hace la historia de este asunto desde la fecha en que se empezaron por la Comisión los trabajos, manifestando que, aunque el votará el dictamen, deberían cerrarse todas las vaquerías existentes en Madrid, por no reunir las necesarias condiciones de higiene.
El Sr. Catalina defiende el dictamen, en el que se propone la clausura de 54 vaquerías; pero tiene sus reservas de que al fin y al cabo aquellas no se cierran, por la excesiva influencia.
Combate el dictamen el Sr. Estelat, haciendo aclaraciones de que no le estimulan sentimientos de hostilidad, sino que basa sus palabras en la defensa del mejor medio para que todas las vaquerías se coloquen en condiciones higiénicas, trasladándose todas al extrarradio, librándolo el caso de Madrid de esos focos de infección que constituyen los establos en el interior.
Indica el orador que, siendo taxativas las disposiciones referentes á las vaquerías, encuentra anormal el que la Comisión clasifique las existentes en buenas, medianas, regulares y malas.
El Sr. Ortega Morejón manifiesta que debe tenerse presente que la leche se adulteraría más rápidamente estando los establos en el exterior, pues tendría más tiempo de ordeñada.
Rectifican los señores Catalina y Estelat, haciendo uso de la palabra para alusiones del Sr. Ovílo.
Se da lectura de una enmienda que firman los señores Bas, Estelat y otros para que sean cerradas las 54 vaquerías declaradas malas, y que se dé un plazo de seis meses para que todas se coloquen con arreglo á las Ordenanzas.
El Sr. Catalina expone que la Comisión no acepta la enmienda, porque sería tanto como volver á las andadas.
Defiende la enmienda el Sr. Bas.
Se da lectura de una enmienda firmada por el Sr. De Blas y otros concejales, proponiendo que el asunto pase á la Comisión de Policía Urbana, para que proponga lo más razonable y adecuado.
El Sr. Ruiz Jiménez no se conforma con la enmienda, proponiendo la suspensión de este debate y que se reunieran los concejales que susientan diferentes opiniones, para que, una vez de acuerdo, se traiga para su aprobación al Concejo.
También propone que se recabe del Gobierno que, después de estudiar el asunto, reglamente y dicte las reglas por las que habrán de regirse las vaquerías, fijando una penalidad para los contraventores.
El marqués de Lema procura dar por terminada una discusión que lleva de duración más de dos horas.
El Sr. Suárez Inclán desea que se discuta la última enmienda, defendiéndola el señor De Blas.
Conforme con el parecer del Sr. Ruiz Jiménez está el Sr. Catalina, pero el Sr. Bas se opone.
Se acuerda suspender el debate hasta hoy, en que se reanuda la sesión.
El Sr. De Blas combate la prolongación de la calle de Portuñy, acordándose á propuesta de la presidencia suspender la sesión por lo avanzado de la hora, y prolongarla hoy por la mañana.
Eran las dos y media de la tarde.

RUSIA Y JAPÓN

INFORMACION TELEGRAFICA DE NUESTROS CORRESPONSABLES

TELEGRAMAS OFICIALES

En el ministerio de Estado se han recibido hoy telegramas dando cuenta del movimiento de avance que con gran actividad realizan en Corea las tropas rusas y que hacen inminente un choque entre los ejércitos beligerantes, el cual será el primer combate terrestre de importancia que se libere entre rusos y japoneses.

Noticias particulares

ESCASEZ DE NOTICIAS
Paris 4.
Son escasísimas las noticias que se reciben de la guerra, y los pocos telegramas que llegan no traen nada de particular.

Los corresponsales repiten los sucesos ya conocidos, ampliando algunos detalles sin importancia, con el único objeto de no interrumpir el servicio.
A *L'Estclair* le telegrafian de San Petersburgo, con fecha 3, y á las 11 y 35 minutos de la noche, que hasta las diez de la misma no se había recibido en el Estado Mayor ruso ninguna noticia del teatro de la guerra que tuviera relación con combates librados ese día, por lo cual se da como seguro que no ha habido ningún nuevo encuentro hasta esa fecha.

OPINION EN PETERSBURGO

En San Petersburgo se da como cosa segura, según comunican á todos los periódicos de esta capital, que la campaña en Corea se limitará, durante varias semanas, á encuentros parciales y simples escaramuzas entre las fuerzas de vanguardia de ambos Ejércitos, pues ninguno de los dos beligerantes tiene terminados sus preparativos ni, por lo tanto, han de hacer movimientos que den por resultado el choque de las grandes masas de uno y otro Ejército.
Además, las lluvias y el deshielo han puesto los caminos—ya malos de por sí—tan intranquilos, que las marchas, y como consecuencia las reconcentraciones de tropas, se hacen difícilísimas y muy pesadas para el soldado.
La artillería y toda la impedimenta y bagajes se mueven con mucha dificultad, y á su lentitud han de atemperarse los movimientos del resto de las fuerzas.

ACUMULANDO FUERZAS

El Estado Mayor ruso sigue enviando, á diario, refuerzos al Extremo Oriente, y entre las tropas dispuestas á partir para el teatro de las operaciones y las ya existentes, se calcula que para fines del próximo mes de abril, tendrá Rusia reconcentrados en la Manchuria, 325.000 hombres de tropas regulares, además de las fuerzas irregulares que estarán hechas cargo de cierta clase de servicios.

EL GRAN DUQUE CIRILO

La noticia oficial de la marcha del gran duque Cirilo, primo del Czar, á Port-Arthur ha causado vivísima impresión y gran contento entre todas las clases sociales del Imperio, pues satisface muchísimo ver que uno de los miembros más importantes de la familia imperial va á compartir con el Ejército y la Armada los peligros y penalidades de una campaña como esta, que tan dura promete ser, y que tan popular se ha hecho en Rusia.
La despedida que se hará al Gran Duque será entusiasta, y una prueba patente de las simpatías que ha inspirado su resolución.

EL FUTURO MARISCAL

L'Echo de Paris publica un telegrama de Petersburgo, que dice que cuando el Czar Nicolás II le despidió al general Kouropatkin y le fijó lecha para su salida camino del Extremo Oriente, le dijo que confiaba que volvería con el empleo de mariscal.
Estas palabras del Emperador son muy comentadas de una manera favorable para Kouropatkin, porque demuestran el afecto y la confianza que en él deposita el Czar, pues desde Gourko no ha habido en Rusia ningún mariscal.

PRÓXIMO DESEMBARCO

El Herald, en su edición de Paris, publica un telegrama de Chetu, fechado el día 3, á las ocho de la noche, en el que se dice que se han visto seis cruceros de la marina japonesa, escoltando á diez transportes, los cuales marchan con dirección al golfo de Liao-Tung, y que se asegura que dicho movimiento se relaciona con la próxima tentativa que van á hacer los japoneses para desembarcar al Norte de Sandles-Bay.

AVANCE Y RETIRADA

Se reciben telegramas del teatro de la guerra, por conducto de Londres, en los que se asegura que las tropas japonesas se encuentran á tres días de marcha de los campamentos rusos, y que éstos, según avanzan sus contrarios, van retirándose en espera, seguramente, de mayores refuerzos.
Estas noticias se avocan con desconfianza, pues aquí se sabe, por conducto que merece entero crédito, lo difícil de los movimientos de los ejércitos beligerantes, y más los del japonés, pues puede decirse que en Corea los caminos no existen, y á causa del mal tiempo está el terreno casi intranquilable.
Añaden los telegramas de Londres á que me refiero, que no cesando de avanzar los japoneses, los rusos han de esperarlos necesariamente, y que, por lo tanto, es muy fácil que pronto se tengan noticias de una gran batalla.

UN ENCUENTRO

The Standard publica un telegrama que le dirige su corresponsal en Tien-Tsin asegurando que las tropas rusas enviadas al

Norte de Corea han tenido ya un encuentro con los japoneses y que no se sabe el resultado del choque.
Como á las anteriores noticias de procedencia inglesa, y recordando la información de *The Daily Telegraph* respecto al último supuesto combate de Port-Arthur, el público de esta capital no da importancia á la noticia del *Standard*, la cual no causa ninguna impresión, y todo lo más que se concede á la referida información es que haya podido ser un encuentro de la caballería exploradora rusa con alguna avanzada de la extrema vanguardia japonesa.

R. Blasco.
EN LA PRENSA INGLESA
Paris 4.
(Por teléfono, de Londres.)
Un telegrama de Seul, con fecha del lunes, retrasado por la censura y que hoy publica el *Times*, dice que ha sido llamado á San Petersburgo el embajador de Rusia en Corea.
El Daily Chronicle publica un telegrama, fechado en Tokio el día 3, á las 2,55 de la madrugada, diciendo que 1.500 rusos han franqueado el río Tomman, en Horiang, ocupando á las oficinas del Gobierno y empleando como espías á coreanos naturalizados como súbditos rusos.
En Wiju se hallan ahora solamente otros 5.000 soldados rusos.
Dos mil soldados, con 14 cañones, hallábase acampados en Autung, al otro lado del Yalu.
Otro telegrama, expedido en Nagasaki, y que también publica el *Times*, dice que los refugiados en aquella plaza, procedentes de Port-Arthur, calculan que la guarnición de esta plaza, á mediados de febrero, se componía de 30.000 soldados.

DESEMBARCOS JAPONESES. — NUEVA FASE DE LA GUERRA.

Paris 4.
Un telegrama de Kharbin, fechado el día 3, á la una y veinticinco de la tarde, da la noticia de que el Emperador del Japon, irritado por la resistencia de Port-Arthur, ha ordenado al almirante Togo que se tome la plaza á todo trance y cueste lo que cueste.
Otros rumores, que coinciden en todos sus detalles, parecen indicar que pronto se realizará un esfuerzo supremo en este sentido.
Ha entrado en Mao-Shane un destacamento de la caballería japonesa.
También corre la voz de que sesenta mil japoneses han desembarcado en Corea, con objeto de invadir la Manchuria.
En Corea el tiempo está metido en nieves y lluvias.
En cambio, en Kharbin hace un tiempo excelente.
En Port-Arthur el mar está agitado.

El almirante Makharoff ha llegado á Port-Arthur, según un despacho que con fecha de ayer á las cuatro y diez y ocho de la tarde ha dirigido al *Matin* su corresponsal en San Petersburgo.
Añade el despacho que las operaciones presentarán pronto nuevo aspecto y que de un momento á otro se espera recibir noticias importantes de la guerra.

EL JAPÓN Y LA MANDCHURIA

Paris 4.
(Por teléfono, de Londres.)
Mister Bennett Burleigh, el célebre corresponsal de *Daily Telegraph*, ha telegrafiado desde Chetu á su periódico asegurando que la actual situación en el teatro de la guerra es la siguiente, según los informes fidedignos del campo japonés:
El Japon ha perdido desde que empezó la guerra un crucero y ha tenido con grandes averías, que ya están reparadas casi por completo, las máquinas de un acorazado y otro buque de guerra.
Los japoneses continúan siendo dueños del mar y bloqueando á Port-Arthur.
Parece que los japoneses quieren avanzar en el camino de Seul á Pekin, acaso con intenciones de amenazar á Kirin, mientras otras fuerzas de su ejército y marina atacarán por tierra y mar á Vladivostok.
Apenas el tiempo lo permita, los japoneses intentarán también la ocupación de Dainy.
Es indudable que la primera victoria que las tropas del Japon alcancen en territorio de la Manchuria producirá un levantamiento general del país contra los rusos.
Entonces seguramente contaría el Japon con el auxilio de la magnífica caballería manchuriana, necesidad evidente para los japoneses, pues la caballería japonesa es muy débil, mientras la manchuriana es valiente y más hábil y guerrera que los cosacos.
Añade el corresponsal que los japoneses harán que la primera batalla se dé en terreno accidentado, con objeto de disminuir la fuerza de caballería de los cosacos.

EL EMBAJADOR RUSO EN LONDRES. — UN DETALLE PINTORESCO

Paris 4.
(Por teléfono, de Londres.)
El embajador de Rusia en Londres ha sido recibido en audiencia por el Rey Eduardo, y ha celebrado además con el ministro de Negocios extranjeros, marqués de Lansdowne, una conferencia á que se atribuye grandísima importancia.
De ambas entrevistas parece deducirse que el reciente viaje del embajador ruso á San Petersburgo tuvo mayor importancia de lo que se había creído, no reduciéndose á despedir á un hijo suyo que salía para el Extremo Oriente.
En los círculos políticos se cree que el embajador llevó al Czar, en nombre de

Eduardo VII, la seguridad de que, á pesar de cuanto se ha inventado en contrario, Inglaterra observará una rigurosísima neutralidad durante toda la guerra ruso-japonesa.

También se concede en Londres mucha importancia á la noticia de la retirada del ministro de Corea en San Petersburgo, hecho que demuestra la creciente influencia de los japoneses sobre el Gobierno coreano.
Un detalle pintoresco es que este mismo ministro había ofrecido hace pocos días al Gobierno ruso facilitar fondos para ayudarle á reforzar su escuadra.

ATENTADO EN SEUL

Paris 4.
Un telegrama de Tokio dice que en Seul se han lanzado bombas de dinamita en las habitaciones del ministerio de Negocios Extranjeros, resultando milagrosamente ileso el ministro y el secretario.
La policía japonesa detuvo y redujo á prisión á cinco individuos, acusados del delito.
Parece que este atentado es obra del partido antijaponés y significa una protesta contra el tratado de alianza entre el Japon y Corea.

EL CZAR A LA GUERRA. — MOVIMIENTOS JAPONESES.

Paris 4.
(Por teléfono, de Londres.)
Un telegrama de Copenhague confirma la intención atribuida al Emperador Nicolás II de marchar pronto al teatro de la guerra.
—Otro despacho que publica el *Daily Express*, comunica que 15.000 japoneses están actualmente en Tohiamampo, y que importantes fuerzas del ejército japonés se hallan en camino para Ping-Yang.
Desde Kharbin telegrafía al *Daily Chronicle* su corresponsal, participándole que 60.000 japoneses han desembarcado en Gensan, y 1.500 están en el valle de Tiammen, al Nordeste de Corea.

INGLES Y JAPONESES

Paris 4.
El embajador de Inglaterra en Paris visitó ayer al ministro del Japon, sosteniendo con él una conversación de más de una hora, y anunciándole para hoy una nueva visita.
En la Legación japonesa recibieron ayer muchos telegramas de Tokio, pero ninguno de ellos daba noticia de ninguna acción de guerra.

MANIFESTACIONES EN AUSTRIA

Paris 4.
Un despacho de Port Said se hace eco del rumor de que el acorazado *Bolivia* y cinco destroyers irán muy pronto á Cádiz.
Otro despacho de Praga da cuenta de haberse producido allí imponentes manifestaciones de simpatía en favor de Rusia y de Francia.
Añade que la muchedumbre trató de organizar otras importantes manifestaciones de franca hostilidad contra Inglaterra y los Estados Unidos, pero que lo evitó la policía.

BUQUES AVERIADOS Y A PIQUE

Paris 4.
Han llegado á Port-Arthur treinta y tres ingenieros maquinistas.
Desde el día 25 no se ve á la escuadra japonesa por aquellos parajes.
Las reparaciones en el *Retvisan*, *Czarevitch* y *Pallada* se prosiguen con gran actividad, y los demás buques averiados están reparados por completo.
Corre el rumor de que la administración del ferrocarril transiberiano prepara en Liao-Yang el cuartel general de Kouropatkin.
Un telegrama de San Petersburgo, dice que los periódicos de aquella capital publican la noticia de que el día 13 de febrero entraba lentamente en el puerto de Sasebo el crucero acorazado japonés *Asuna*, acompañado por otros cuatro buques de guerra, y que poco después llegaba al mismo puerto otro acorazado japonés con grandes averías, y con las chimeneas, los mástiles y los puentes completamente arrasados.
Los pasajeros de un vapor alemán han manifestado que al llegar á Wei-Hai-Wei supieron que un crucero japonés se fué á pique el 23 de febrero, ahogándose toda la tripulación, y que vieron cerca de Chetu un contratorpedero japonés sumergido.
Me telegrafian de Berlin que la *Gaceta de Frankfurt* publica una carta privada de Tien-Tsin confirmando el rumor de los armamentos realizados por los chinos en la provincia de Petchili.

COMENTARIOS

Paris 4.
Comunican á *Le Petit Temps* desde San Petersburgo que en aquella capital, lo mismo en los centros oficiales que en los particulares, se sigue atentamente, pero

con gran calma, la marcha de los sucesos de la guerra.

Hasta ahora parece que llevan ventaja sobre las armas rusas los ejércitos del Japon, sobre todo teniendo en cuenta que las noticias que más se hacen circular por los periódicos todos del mundo son las que tienen origen inglés, y en Inglaterra hay especial empeño en propliar informaciones falsas, extendidas con el fin de engañar y extravaiar la opinión.
Las operaciones hasta hoy realizadas dicen en San Petersburgo que nada prueban, y que los repetidos ataques contra Port-Arthur pueden tener por objeto distraer la atención de las márgenes del Yalu, á fin de operar desembarcos en distintos puntos.
En tanto, Rusia procura retener en Vladivostok tropas en cantidad que puedan ser enviadas en un momento dado al Yalu.
La lectura de las noticias de origen japonés prueban que hasta ahora no ha habido hecho importante alguno, y que el clima y las tempestades han sido contrarios al Japon.
Cuando la guerra comience en tierra, la lucha, más igual, promete ser larga, á menos que un hecho importante ponga al relieve la inferioridad del Japon.

NUEVAS DUDAS

Paris 5.
Un telegrama de San Petersburgo, recibido esta madrugada, dice que en la capital rusa comienza á dudarse ya de la amistad de Alemania.
En los círculos políticos se teme que Alemania quiera aprovecharse de la situación en que á Rusia ha colocado su guerra con el Japon, para satisfacer las aspiraciones alemanas en el Asia Menor.
Este asunto preocupa hondamente.

LAS PÉRDIDAS JAPONESES

Paris 4.
Telegrafian de San Petersburgo diciendo que el periódico *Nacvie Vremia* ha recibido un despacho de Vladivostok, en el que con referencia á lo que han manifestado varias personas recientemente llegadas de Port-Arthur se da cuenta de las pérdidas sufridas por los japoneses.
Estas personas aseguran que presenciaron los primeros combates navales en la rada de Port-Arthur.
Dicen que hasta el 18 de febrero los japoneses tuvieron las siguientes pérdidas: «Seis cruceros y cinco torpederos, que tuvieron que retirarse con averías. Tres torpederos y cinco barcos echador á pique en Port-Arthur. Además ha sido echado á pique otro buque japonés en el Mar del Japon.»

EL COMERCIO DE MOSCOU

Paris 4.
Los comerciantes de Moscou han decidido adoptar el *boycottage*, aplicándole á todas las importaciones americanas hasta que los Estados Unidos cesen en mostrar su manifiesta animosidad contra Rusia.

BARCOS EN PELIGRO

Paris 4.
Un despacho de San Petersburgo dice que durante el último ataque de la escuadra japonesa á Port-Arthur los cruceros rusos *Diana*, *Novik* y *Ascolh* estuvieron en inminente peligro.
Sin embargo, gracias á sus hábiles maniobras pudieron librarse y escapar logrando entrar en el puerto sin sufrir averías.
El primer crucero que se refugió en el puerto fué *Diana*.

LA ESCUADRA DE WIRENINS

Paris 5.
Un despacho de Port-Said, de origen inglés, dice que la escuadra rusa, mandada por el almirante Wirenins dejó los torpederos que le acompañan en Argel y se dirigió á Cádiz.
Permanecerá la escuadra de Wirenins en aguas del Mediterráneo hasta el próximo mes de junio en que se reunirá con la flota rusa del Báltico.
Un torpedero que tiene grandes averías permanecerá en Port-Said hasta reparar los daños sufridos.
El crucero *Donbri Douskoi*, que se halla en Suez, está en buen estado.
La escuadra, en fin, hallase dispuesta para prestar servicio y acudir al primer aviso.

LOS AMERICANOS EN UNZAN

Paris 5.
Telegrafian de Seul con fecha 3 del corriente que un destacamento de 60 soldados americanos han sido enviados á Unzan, ciudad situada á 30 millas al Norte de Andjou para proteger las minas y los súbditos americanos residentes en Unzan. Andjou es la ciudad ocupada días pasados por las tropas rusas.

TEATRO ESPAÑOL

Mañana domingo, tarde y noche, se verificarán la 24 y 25 representación de *El abuelo*.
El jueves, 10 del corriente, y con la 27 representación de dicha obra, se celebrará la función á beneficio de su autor, D. Benito Pérez Galdós.
Ya han sido entregadas á la empresa las nuevas decoraciones que se han pintado para *El dragón de juego*, de Jacinto Benavente. Los trajes, armas y muebles los están terminando, y los ensayos generales empezarán el lunes.
El estreno de *El dragón de juego* se verificará en breve.

RUSIA Y ESPAÑA

(DE NUESTRO REDACTOR EN ROMA)

La guerra hispanoamericana de 1898 es la que presenta mayores analogías políticas, geográficas, militares y navales con el conflicto ruso-japonés.

Las condiciones militares y marítimas de los teatros de la guerra son factores importantísimos de la situación naval, y mal podría juzgarse de ésta si no se tuviera de aquéllas un suficiente conocimiento.

La preparación de España en las Antillas era sobradamente defectuosa y deficiente.

Una gran nación tiene siempre grandes manantiales, pero frecuentemente los errores de la preparación política y militar no pueden ya remediarse.

En la interpretación se distinguió la señora Olona y los Sres. Juárez, Balsaobre y Salvat.

Esta peligrosa situación hallase aún agravada por la deficiencia de materiales, de maquinaria y de carbón, lo que constituye para Rusia, como constituyó para España, una gran mengua de las fuerzas navales.

El Japón, como la República Norteamericana, hallase, por el contrario, en las más favorables condiciones defensivas y dispone de grandes recursos para refuerzo y reparación de las naves aun gravemente averiadas.

Dos grandes arsenales en Yokosuka y Kokura, otros dos menores en Yura y Sascho y unos 10 establecimientos privados con cerca de 20 diques, entre fijos y flotantes, de los cuales cinco son de grandes dimensiones, para los acorazados y cruceros, aseguran, no sólo la rehabilitación de las grandes naves, sino también una pequeña producción de flotilla torpedera.

Las condiciones defensivas de los teatros de operación, ejercen no poca influencia sobre el desmembramiento de las fuerzas navales. El Japón pudo concentrar sus fuerzas junto a su base de operaciones en Kokura-Simonoski, a poca distancia del cuartel Imperial de Hiroshima, como América había concentrado la mayor parte de las suyas en Key-West, en condiciones de asegurado contacto con la escuadra de los cruceros, dejada a tutela de la ciudad contra la posible correría de algún crucero español.

España, por el contrario, atendiendo a sus condiciones geográficas y defensivas, dividió infortunadamente sus fuerzas entre Cuba y Filipinas, donde dejó los fósiles flotantes y alguna nave de cuarto ó quinto orden, y motivo en Cabo Verde y en Cádiz las dos escuadrillas de operación que fueron después enviadas, la de Cervera al sacrificio y la de Cámara al ridículo.

Por idénticas causas, complicadas empero por otra objetividad, Rusia dividió imprevisionadamente sus fuerzas entre el Báltico, el Mediterráneo, el mar Negro, Port-Arthur, Vladivostok y Chemulpo, sin proveer a un gran concentración que le habría garantido el dominio del mar.

La falta de Rusia es indudablemente más grande que la de España, puesto que ésta no tenía sino una flota de desecho, y tácticamente muy inferior a la de la Unión, lo que debía hacerla titubear en el sacrificio, mientras Rusia tenía, aun excluyendo la escuadra del mar Negro y fijándose solamente en aquellas naves que podían utilizarse en el Oriente, un poder naval casi doble que el del Japón.

A las declaraciones de guerra, ó mejor, a la apertura de las hostilidades, Rusia encontróse con la siguiente distribución de fuerzas:

- 1.º En Vladivostok, 4 buques, si no óptimos cruceros acorazados, con 4 cruceros secundarios, y 12 contratorpederos.
2.º En Port-Arthur, 6 acorazados de varios tipos, de 11 a 13.000 toneladas, con velocidad de 17 a 18 millas; 4 cruceros protegidos, 15 contratorpederos con naves complementarias y de carga; el todo constituía una respetable escuadra, aun para operaciones defensivas.
3.º En Chemulpo, 2 cruceros, uno de ellos acorazado y de alto valor, por su velocidad de 28 millas.
4.º En el Mediterráneo y en el mar Rojo, 1 acorazado, 1 crucero acorazado, 1 protegido y 6 contratorpederos.
5.º En el Báltico, 5 acorazados de primera orden, 4 de segunda clase, 12 guardacostas, 6 cruceros acorazados, medianos, y 25 contratorpederos con naves complementarias.
6.º La escuadra del mar Negro: 10 acorazados, 2 guardacostas, 2 cruceros acorazados, rapidísimos, 12 contratorpederos y 20 torpederos.

Toda esta fuerza naval, excluyendo la escuadra del mar Negro y los guardacostas del Báltico, estaba perfectamente disponible, y era además superfluo tenerla en el Báltico y en el Mediterráneo, en previsión de complicaciones europeas; pues en este caso, siendo inevitable la intervención de Inglaterra, aquellas fuerzas rusas debían necesariamente encerrarse en Kronstadt.

La situación reclamaba jugar el todo por el todo, preparando una concentración formidable de fuerzas, que provista de una buena escolta de vapores carboneos, asegurase la preponderancia naval. Todo esto era posible.

La concentración podía operarse, disimulándola, aun en el Mediterráneo, dejando libre al Japón de invadir la Corea, que hubiera caído en poder de Rusia después de sus victorias navales. Port-Arthur podía resistir largamente, y no hubiera sido blanco de la flota japonesa, que tenía sobre la espalda la rusa en concentración. Vladivostok no era vulnerable y podía recoger bajo su protección las pocas fuerzas navales que Rusia debía escalar en el Extremo Oriente.

Los ejércitos hubieran contenido por un mes el ímpetu del Japón, con la certeza de tomar la ofensiva.

Todo esto se comprometió, más aun, se hizo imposible, por un errático plan de la guerra moderna, y hoy la pérdida de pocas naves en Port-Arthur, ha comprometido la defensa naval y la terrestre, lo que parece casi increíble.

Una gran nación tiene siempre grandes manantiales, pero frecuentemente los errores de la preparación política y militar no pueden ya remediarse.

Juan A. Barceló.

LOS ESTRENOS

EN ESCLAVA. A segunda hora se estrenó anoche en este teatro un bonito juguete cómico titulado El are, original de los Sres. Abati y Paso.

La obra abunda en situaciones cómicas bien preparadas y en chistes, algunos un tanto subidos de color, que, no obstante su alta gravedad, hicieron reír al público.

En la interpretación se distinguió la señora Olona y los Sres. Juárez, Balsaobre y Salvat.

Este último, especialmente, supo interpretar con mucha más exactitud su papel, y se hizo aplaudir muy justamente por el numeroso público que llenaba el teatro.

Merece también el Sr. Salvat plácemes por la acertada dirección de escena.

Los autores fueron llamados a escena varias veces, presentándose sólo el Sr. Abati, por no hallarse en el teatro el Sr. Paso.

El aire dará buenas entradas a la Empresa del teatro Esclava.

EN EL COMICO. La humorada en un acto, titulada El 90 pelao ó ¡cuál es mi nieto!, parodia de El abuelo, estrenada anoche en el teatro Comico, no fue del agrado del público.

Asistió a la representación el Sr. Pérez Galdós.

LA ESCUADRA YANQUI A LISBOA

Paris 4. A mediados de Abril próximo llegará a Lisboa la escuadra norteamericana.

Va mandada por el almirante Barker. La componen los acorazados Keats, Alabama, Illinois, Iowa, Missouri, Maine, y los cruceros modernos Olympia, Cleveland, Baltimore y Denver.

Los cuatro cruceros quedarán constituyendo una nueva escuadra en Europa.

R. Blasco.

CONFLICTO PARLAMENTARIO

LAS MINORIAS DEL CONGRESO

ANTECEDENTES. La violenta solución dada a la sesión de anteyar por el Presidente del Congreso, conculcando los derechos de las minorías parlamentarias, no podía conducir a nada práctico.

El marqués de la Vega de Armijo, dolido, y con razón, de las desconsideraciones tenidas con los diputados de oposición, envió anteanoche recado personal a los jefes de las minorías, y después de cambiar impresiones con los primates liberales y con algunos republicanos, convino en que a las dos y media de la tarde de ayer se reunirían en el Congreso los jefes de las minorías, celebrando después otra reunión los ex ministros del partido liberal democrático.

Durante toda la mañana se celebraron varias conferencias, conviniendo en que no había más que tres soluciones, en el caso de que el Gobierno, por conducto del Presidente del Congreso, no diese amplias explicaciones de su conducta, y se comprometiese a reconocer, en lo sucesivo, todos los derechos que el Reglamento y la costumbre conceden a los grupos parlamentarios.

Unos decían que las minorías debían retirarse de la Cámara; otros eran partidarios de la obstrucción; y no faltaba quien opinase que el desprecio era el arma más terrible.

La primera solución tenía el inconveniente de que la aprovechara el Gobierno para aprobar todos sus proyectos, de prisa y corriendo, importándole muy poco la retirada de las oposiciones.

Sin hablar de obstrucción, por entender que la palabra suena mal en bocas monárquicas y gubernamentales, hablaban los monárquicos de ejercer todos los derechos parlamentarios, y como el nombre, no hace a la cosa, claro está que eran partidarios de obstruir.

Los Sres. Canlejas y Vega de Armijo poderían una larga conferencia y juntos fueron al Congreso a las dos y cuarto, acompañados por el Sr. Martín Rosales, el cual ha servido en esta ocasión al jefe de la minoría parlamentaria liberal, para ponerse de acuerdo con sus colegas de jefatura parlamentaria.

LA REUNION. A las dos y media se reunieron los señores Vega Armijo, Moret, Nocedal, Salmerón y Llorens, conviniendo unánimemente en que era imposible continuar más tiempo sin protestar energicamente del sistemático atropello de sus derechos y, por lo tanto, que se imponía la adopción de una medida que pudiese a salvo el ejercicio de su función legislativa, sin trabas ni cortapisas.

Se convino en presentar un voto de censura contra el Presidente del Congreso, y después de alguna discusión, acordaron no retirarse de la Cámara, pero sí practicar en todo momento cuantos derechos les concede el Reglamento—contar el número, discutir, presentar enmiendas, etc.,—para dificultar la tarea del Gobierno. La obstrucción, en una palabra.

El marqués de la Vega de Armijo fué muy felicitado por su iniciativa en defensa del régimen, y los reunidos acordaron visitar al Sr. Romero para comunicarle los acuerdos y buscar una fórmula que, dejando a salvo el decoro parlamentario de las minorías, evitase al Gobierno el gravísimo conflicto provocado por la conducta del presidente de la Cámara.

CONVERSACIONES. Cuando a las tres y minutos entraron los jefes de las minorías a plantear al se-

ñor Romero Robledo el terrible dilema—amplia satisfacción ó guerra parlamentaria—se hizo público en los pasillos y salón de conferencias, que las minorías se mantenían en actitud de gallarda intransigencia y que no cederían una sola línea del terreno en que se habían colocado.

A las cuatro en punto salió el Sr. Moret para asistir al entierro de su pariente don Segismundo Carrasco y Moret, limitándose a decir: «No voy por que mis compañeros continúan discutiendo con los Sres. Romero y Maura.»

Opinión general era que la situación del Sr. Romero Robledo es insostenible, pues el cargo del Presidente del Congreso no es representación de la mayoría, y si de toda la Cámara, por lo cual no podría presidir teniendo enfrente a todos los grupos que forman las minorías.

A las cuatro y treinta y cinco comenzaron a sonar los timbres anunciando que la sesión iba a comenzar.

LO SUCEDIDO

Cuando el timbre llamaba rabiosamente a sesión para compensar con la prisa en abrir el tiempo que se había perdido anteriormente, salió el marqués de la Vega de Armijo apresuradamente, diciendo que iba en busca de una persona, de prisa.

La persona que buscaba era el Sr. Auñón, con el objeto que más adelante veremos.

Lo sucedido en la reunión fué lo siguiente:

El marqués de la Vega de Armijo expuso con gran energía, y hasta con dureza, al Presidente del Congreso y al del Consejo la infracción constitucional y reglamentaria que había cometido anteyar el Presidente de la Cámara, y además la desconsideración personal con que había sido tratado el diputado de la minoría democrática y ex ministro Sr. Auñón.

Por consiguiente, entendía que, ó se daban por el Presidente las explicaciones más amplias y satisfactorias a la Cámara y al diputado, ó se presentaba el voto de censura que se había acordado.

Intervinieron los otros jefes de las minorías presentes, algunos para suavizar un tanto en la forma—no en el fondo—la cuestión planteada por el marqués de la Vega de Armijo, y el Sr. Salmerón habló para decir que las minorías, en vista de la conducta de la presidencia y del Gobierno, debían acudir al retraimiento.

La situación del Sr. Romero Robledo era en realidad muy violenta, pues había de pasar por la humillación de confesar que anteyar faltó al Reglamento, a los preceptos constitucionales y a la consideración personal a los diputados, lo cual constituye unas horcas cándidas excesivamente duras, ó había de echar—como vulgarmente se dice—por la calle de enmedio, y, manteniendo su actitud de intransigencia para sostener su autoridad, agravar de este modo el conflicto, mucho más de lo que por sí mismo está.

Mucho discutióse acerca de este punto, negándose resultamente el Sr. Romero Robledo a prometer por adelantado las pedidas explicaciones, en vista de lo cual se concretaron los acuerdos de la reunión en la siguiente fórmula:

El señor marqués de Pilares haría en la sesión una pregunta relacionada con la acontecida anteyar; y si en la contestación del Sr. Romero Robledo no se contenían las explicaciones claras y concretas que las oposiciones pedían, en este caso las minorías presentarían el consabido voto de censura.

Esto en cuanto se refiere a la cuestión personal.

En lo que se refiere a la cuestión principal ó de fondo, ésta se reservará para tratarla más ampliamente hoy, por haber pedido el Sr. Maura este plazo para meditar la contestación que ha de dar a la petición de las oposiciones, que es la siguiente:

«Que el Gobierno declare la cuestión retrotraída al mismo ser y estado en que se hallaba ayer, antes de votar la proposición del Sr. Nougues, ó de lo contrario, las oposiciones quedaban en absoluta libertad de adoptar la actitud que estimen justa para la defensa de sus derechos parlamentarios, y para velar por el cumplimiento de los preceptos constitucionales y reglamentarios.»

EN LA SESION

En esta sesión se abrió la sesión, esperando el público ver si en ella se hacían efectivas las arrogancias manifestadas fuera de ella.

Apenas ocupó el Sr. Romero Robledo la presidencia, y ante la más extraordinaria expectación de la Cámara, se propuso dar las explicaciones que, a su entender, eran suficientes, contentándose con decir que él entendía que el Sr. Auñón había terminado de hablar, razón por la cual creyó que debía dar por terminado el asunto; y respecto a la cuestión principal, manifestó que siempre que se lo dictara su conciencia y en casos análogos, procedería de la misma manera que anteyar, pues entendía que era potestativo del Presidente decidir cuáles proposiciones debían ser leídas y cuáles no.

Describir el efecto que en la Cámara produjeron estas palabras del Presidente, es tarea imposible.

El escándalo fué grande, el Sr. Auñón no se dió por satisfecho, y en el acto se acordó presentar el voto de censura al Presidente.

Destijó el sitio el Sr. Romero Robledo, sustituyéndole el señor marqués de Figueroa, y en el mismo instante, acerca de la aprobación del acto, se produjo otro escándalo tremendo.

Las minorías querían que el acto se aprobara nominalmente, y la presidencia entendía que estaba ya aprobada, hasta que por fin, tras una intervención discreta del Sr. Puigerver y una nota desdichada del Sr. Rusiñol, se acordó la votación nominal, y el acto se aprobó por 165 votos contra 77.

Presentóse el voto de censura, en el cual se rogaba al Congreso declarase que no le han satisfecho las declaraciones del Presidente, y le firmaban los Sres. Puigerver, Romanones, Morella, Azcárate, Llorens y Nocedal, apoyándole el señor Villanueva en un discurso verdaderamente violento y duro, en el cual, aparte de reivindicar los fueros y preeminencias del Parlamento, dijo al Sr. Romero Robledo, recordando trajes dichas por éste al señor Sagasta, que cuando no le hacen mella los repetidos votos de censura que se le presentan, debe tener la epidermis bastante dura.

El Sr. Villanueva terminó conminando al Gobierno y a la Presidencia para que cambien de actitud, pues de lo contrario —dijo—no viviremos una hora en paz.

Levantóse a contestarle el Sr. Romero Robledo verdaderamente emocionado, con la voz velada y la frase elocuente, é hizo una defensa de la conducta, que le valió un aplauso—digamos la verdad—de parte de la mayoría. Toda creemos nosotros que debió aplaudirle.

Entretanto, los jefes de las minorías se habían reunido en el mismo salón de sesiones, y habían acordado, dando por supuesto que la mayoría les arrollará en la votación con la fuerza del número, ir después de luego a la obstrucción, si el Gobierno no satisfacía por completo los derechos y la dignidad del Parlamento.

Rectificando los Sres. Villanueva y Romero Robledo, usó de la palabra el señor Maura; llamando a la prudencia a todos, en tonos mesurados, no acostumbrados en él, pero sosteniendo la teoría de que una vez votado un asunto por la Cámara, no era posible que se juzgase oportuno el que un diputado presente una proposición censurando el acuerdo votado, pues entonces el régimen no podía existir.

Usó luego de la palabra el Sr. Azcárate, estableciendo, con su reconocida autoridad, la verdadera teoría del derecho parlamentario y sosteniendo con energía el derecho de todos y cada uno de los diputados.

Rectificó, mejor dicho, habló de nuevo el Sr. Maura para sostener, no sólo que la prudencia era conveniente a todos, sino también que el régimen parlamentario era un régimen de mayoría y minorías, y que entre una y otra era conveniente guardar las relaciones más correctas y, si fuese posible, cordiales.

Intervinieron también los Sres. Moret y Vega de Armijo, sosteniendo todos con verdadera unanimidad los fueros del Parlamento, y los propósitos de sostenerlos por todos los medios, que, en su sentir, habían sido atropellados en la sesión anterior, sin que se hubiera ofrecido la reparación y satisfacción debidas a la Cámara.

Explicó su abstención el Sr. Rusiñol, y llegado—no sin escándalo y numerosas interrupciones de los republicanos—el momento de la votación, fué desechado el voto de censura por 173 votos contra 76.

DESPUES DE LA SESION. Los comentarios, después, fueron numerosos y de color subido, conviniendo todos en que en una situación semejante era imposible la vida del Gobierno.

Este, sin duda, lo consideraba así también, puesto que inmediatamente se reunió en Consejo.

Lo que más le preocupa es el acuerdo tomado por los jefes de las minorías en el salón de sesiones de ir a la obstrucción.

Si esto se realiza, no solo se precaria la situación del Gobierno, sino también la existencia de las Cortes, porque, a qué sostener un instrumento que no funciona regularmente y que no responde al servicio para que fué forjado?

A pesar de esto, el Gobierno cree que no cerrará el Parlamento.

En el pasillo central de la Cámara se encontraron el Sr. Salmerón y el vicepresidente Sr. Aparicio.

Este último preguntaba acerca de la actitud de las minorías después de lo ocurrido.

«Nosotros—contestó el Sr. Salmerón—adoptamos la obstrucción para con el Gobierno anterior; pero no ha sido la minoría republicana la iniciadora de esa conducta en la ocasión presente.

«Como el Sr. Aparicio le hiciese otra pregunta, el Sr. Salmerón respondió: «Sólo encuentro un medio para que el Gobierno pueda acabar con ese estado de cosas.

«Que cumpliendo estrictamente con el artículo 31 de la Constitución, retire el dictamen y haga que vuelva de nuevo a la Comisión; pero eso pasa hacia atrás, después del camino andado, no creo que lo dé, porque lo interpretaría como rectificación del criterio que ha mantenido.

«Pero repito que, a mi juicio, sería lo único que restablecería la normalidad.»

Pronunciadas estas palabras, se despidieron los Sres. Salmerón y Aparicio, saliendo éstos de la Cámara por lados opuestos.

También fué interrogado el Sr. Moret, al retirarse, por algunos periodistas.

Manifestó a éstos que era cosa decidida lo de ir a la obstrucción y que se emplearía con el primer proyecto de ley que se discutiera, lo cual, uno de los presentes respondió que será entonces el de reforma de la Administración local.

Un maurista que oyó esto, no pudiéndose contener, sin duda, exclamó: «Pues qué es, si no obstrucción la que ya se está haciendo al referido proyecto.

Anoche circuló con insistencia el rumor de que el Sr. Romero, agradeciendo al señor Maura la defensa que de él había hecho, no quería por un momento más contribuir a la situación difícil del Gobierno, y se había creído en el caso de dimitir la presidencia.

Un amigo del Sr. Romero, que tuvo conocimiento del rumor, se apresuró a rectificarlo, manifestando que, lejos de ello, el Presidente del Congreso, aunque lamentaba bastante lo sucedido, no podía por menos de estar satisfecho por el resultado de la votación.

JUICIO ORAL

EL CHATO DOBLE

Valladolid 3.

Mañana comenzarán ante la Audiencia las sesiones, en juicio oral y público, de la causa instruida contra el célebre criminal Luis Castellón, conocido por el apodo de Chato doble, y un sobrino suyo llamado Valentín.

El hecho de autos ocurrido, hace bastante tiempo, en esta localidad.

Los dos procesados asesoraron al guardia municipal de caballería Angel Morán.

Antes de aprorsarse el acto hace uso de la palabra el Sr. Auñón.

Pide al Presidente de la Cámara explicaciones por que se le retiró ayer la palabra al final de la sesión, sin motivo para ello y sin darle ninguna excusa.

El Presidente recuerda lo sucedido en la sesión de ayer y asegura que creyó haber terminado de hablar el Sr. Auñón, cuando dispuso seguiera la discusión.

El Sr. Soriano: ¡Ya está el pastel!

Trasladóronle a la cárcel de La Guardia, y allí trató de fugarse, malando al director y a un vigilante de la prisión que le impidieron la fuga.

La Audiencia de Vitoria le condenó a muerte por estos delitos, y hace pocos días se vió ante el Tribunal Supremo el recurso de casación.

Las fechorías del Chato doble no terminan con lo que narrado queda, pues se dice que también es responsable de un homicidio cometido en Valencia.

Por la muerte del guardia municipal solista el fiscal la pena de muerte para el Chato doble, calificando los hechos como constitutivos de un delito de asesinato, con la agravante de reincidencia contra el acusado.

La vista de esta causa ha despertado aquí mucho interés.—ORDÓÑEZ.

Valladolid 4.

Conforme telegráficamente ayer, hoy ha comenzado la vista de la causa instruida contra el criminal Luis Castellón, apodado Chato doble, y contra un sobrino de éste llamado Valentín.

El interés que ha despertado la causa llevó numeroso público a presenciar la vista. Entre la concurrencia se hallaban muchas damas.

En los estrados había gran número de abogados.

Constituyó el tribunal del Jurado, el relator leyó los escritos de conclusiones de las partes.

El Chato doble declaró que dió muerte a un mudo en Teruel y al director y a un vigilante de la cárcel de La Guardia, negando que matase al guardia Angel Morán.

Agregó que hallándose con su sobrino Valentín Castellón apacentando unos ganados en la finca Cambraña, Angel Morán les dió un tiro, y que entonces se entabló una lucha entre dicho guardia y su sobrino, mandando éste a Angel.

La prueba testifical ha carecido de interés, habiendo dejado de concurrir bastantes testigos.

Terminada la prueba, el fiscal insistió en sus conclusiones.

La defensa modificó las suyas.

El fiscal acusó al Chato doble como autor de los delitos de asesinato y atentado a un agente de autoridad, con la agravante de reincidencia.

Terminado el informe del fiscal, se suspendió la vista hasta las cuatro de la tarde, en cuya hora se reanudar, pronunciando su informe la defensa.—ORDÓÑEZ.

SENADO

Viernes 4.

Bajo la presidencia del general Azcárraga, y ocupando el banco azul el ministro de Obras Públicas, se abre la sesión a las tres y treinta minutos.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

El Sr. Muñoz ruega al ministro de Obras Públicas le conteste si los pinos que van a ser talados en las provincias de Burgos y Soria pertenecen en su totalidad a los montes de propiedad particular ó en parte a los del Estado, según se desprende de una Memoria redactada por la Unión Resinera Española.

El ministro de Obras Públicas le contesta diciendo que los datos de las Memorias particulares sueltas son equivocados por regla general, y que, por lo tanto, se enterará del hecho denunciado para poder hablar con conocimiento de causa.

El Sr. Muñoz rectifica, pidiendo se exija la correspondiente responsabilidad a los Ayuntamientos que sin la debida autorización han procedido a la tala de pinos.

El ministro de Obras Públicas rectifica.

ORDEN DEL DIA. Sin discusión es aprobado el dictamen de la Comisión mixta sobre el proyecto de ley de organización del Consejo de Estado.

Son aprobados también los dictámenes sobre los proyectos de ley eximiendo de los derechos de Aduanas a los libros que se importen en España y concediendo la exención de derechos arancelarios a los materiales inútiles de hierro y acero que se vendan en España, procedentes de las Compañías de ferrocarriles y se destinan a la reparación, después de algunas observaciones hechas por el Sr. Bushell acerca de este último dictamen, que son contestadas por el Sr. Echevarría en nombre de la Comisión, y por el ministro de Obras Públicas, manifestando que con tal exención no se causa daño alguno a la minería.

Es votado definitivamente el proyecto de ley modificando el art. 3.º del real decreto de 27 de diciembre de 1901 que obtuvo carácter de ley por la de 15 de mayo de 1902 sobre matrimonio de los militares.

A las cuatro y treinta minutos pasa el Senado a reunirse en Secciones para el nombramiento de las siguientes Comisiones: Servicio obligatorio. Carretera de Sobradelo a la de Astorga a Puebla de Sanabria.

Reanudada la sesión a las cinco y quince se da cuenta del resultado del nombramiento de las citadas Comisiones y del orden del día para mañana, levantándose la sesión acto seguido.

CONGRESO

Viernes 4

Gran concurrencia en escaños y tribunas. La sesión se abre a las cuatro y media. Preside el Sr. Romero Robledo.

En el banco azul están los Sres. Maura, Sánchez de Toca, Sánchez Guerra, Ferrándiz y Domínguez Pascual.

Antes de aprorsarse el acto hace uso de la palabra el Sr. Auñón.

Pide al Presidente de la Cámara explicaciones por que se le retiró ayer la palabra al final de la sesión, sin motivo para ello y sin darle ninguna excusa.

El Presidente recuerda lo sucedido en la sesión de ayer y asegura que creyó haber terminado de hablar el Sr. Auñón, cuando dispuso seguiera la discusión.

por Madrid, principalmente por los altos de Amaniel y los Cuatro Caminos.

A la Carcel.

Poco después de las nueve de la mañana fué conducido el criminal a la Carcel Modelo, donde se constituyó el Juzgado para tomarle declaración.

Recompensa merecida.

Para recompensar el servicio prestado por el agente Sr. Mogaletti, que capturó al maldor de Rosendo Dorado, el gobernador ha concedido el ascenso a dicho funcionario, en cuya hoja de servicios se hará constar también el hecho.

El Sr. Ortega Morejón, juez encargado de la causa que se instruye contra el parricida Angel Huerta, ha ordenado la incoación de un expediente contra el inspector y agente que prendieron al criminal.

El motivo del expediente es averiguar la razón que los policías tuvieron para no llevar inmediatamente al detenido al juzgado de guardia, a disposición del juez instructor.

Entiende el Sr. Ortega Morejón que llevando los criminales a las Delegaciones y al Gobierno civil, donde son interrogados, se perjudican los intereses de la justicia, dificultando la buena marcha del sumario.

El Juzgado instructor del Hospicio se constituyó esta tarde en la Carcel Modelo, donde procedió al interrogatorio de Angel Huerta.

Dice éste que el motivo por que dió muerte a su mujer fué por la mala conducta observada por ella.

Manifestó que lejos de arrepentirse después de cumplir su condena en Alcalá de Henares, Rosa volvió a tener desvarios amorosos, lo cual exasperaba a Angel.

El día de San Ildefonso dice el procesado que su mujer se escapó de su casa, llevándose los colchones de la cama y empujándole.

Después de indagar a Angel, dictó el juez auto de procesamiento contra él, ordenando fuera puesto en comunicación.

Los hijos de Angel estuvieron a última hora de la tarde en el Carcel Modelo, donde comunicaron con su padre.

gasta que debía tener la piel más dura que un elefante, toda vez que no sentía las picaduras ni había nada que le pudiese molestar. ¡Como debe ser la piel de S. S. Sr. Romero Robledo, cuando, a pesar de lo sucedido, sigue ocupando la presidencia!

Lo sucedido desde que S. S. ocupa la presidencia, no puede continuar. Los agravios, que la mayoría reputa como gracias, se lanzan a diario sobre las minorías.

Entra a tratar de lo sucedido ayer, y leyendo el extracto oficial de la sesión, demuestra que cuando el Sr. Auñón fue privado de la palabra se hallaba en pie y hablando.

Lo sucedido fue un completo atropello parlamentario, y es lógico que las minorías se unan para la defensa de sus prestigios y derechos.

No protestéis, porque podrá ocurrir que los nuevos no lo sepáis, pero los que pertenecieron a Cortes anteriores saben muy bien que contra el partido liberal, y para que alcanzaran el Poder, fue precisa una coalición, en que entraron desde los republicanos hasta el Sr. Nocedal. (Muy bien, muy bien.)

Termina afirmando: Aquí no hay mayoría ni minorías; aquí tiene que resplandecer una prudente tolerancia, y sin ésta no es posible gobernar. (Muy bien.)

El Sr. Romero Robledo: Para mí no es molestia un voto de censura, porque es propio del régimen parlamentario, y yo estoy reconocido como el más amante de este régimen.

El Sr. Auñón: Me disculpa de hoy sobre el acto, sino que he de explicar lo ocurrido ayer.

El Sr. Auñón: Me disculpa de hoy sobre el acto, sino que he de explicar lo ocurrido ayer.

El Sr. Auñón: Me disculpa de hoy sobre el acto, sino que he de explicar lo ocurrido ayer.

El Sr. Auñón: Me disculpa de hoy sobre el acto, sino que he de explicar lo ocurrido ayer.

El Sr. Auñón: Me disculpa de hoy sobre el acto, sino que he de explicar lo ocurrido ayer.

El Sr. Auñón: Me disculpa de hoy sobre el acto, sino que he de explicar lo ocurrido ayer.

El Sr. Auñón: Me disculpa de hoy sobre el acto, sino que he de explicar lo ocurrido ayer.

El Sr. Auñón: Me disculpa de hoy sobre el acto, sino que he de explicar lo ocurrido ayer.

El Sr. Auñón: Me disculpa de hoy sobre el acto, sino que he de explicar lo ocurrido ayer.

El Sr. Auñón: Me disculpa de hoy sobre el acto, sino que he de explicar lo ocurrido ayer.

El Sr. Auñón: Me disculpa de hoy sobre el acto, sino que he de explicar lo ocurrido ayer.

El Sr. Auñón: Me disculpa de hoy sobre el acto, sino que he de explicar lo ocurrido ayer.

El Sr. Auñón: Me disculpa de hoy sobre el acto, sino que he de explicar lo ocurrido ayer.

El Sr. Auñón: Me disculpa de hoy sobre el acto, sino que he de explicar lo ocurrido ayer.

El Sr. Auñón: Me disculpa de hoy sobre el acto, sino que he de explicar lo ocurrido ayer.

El Sr. Auñón: Me disculpa de hoy sobre el acto, sino que he de explicar lo ocurrido ayer.

El Sr. Auñón: Me disculpa de hoy sobre el acto, sino que he de explicar lo ocurrido ayer.

El Sr. Auñón: Me disculpa de hoy sobre el acto, sino que he de explicar lo ocurrido ayer.

El Sr. Auñón: Me disculpa de hoy sobre el acto, sino que he de explicar lo ocurrido ayer.

El Sr. Auñón: Me disculpa de hoy sobre el acto, sino que he de explicar lo ocurrido ayer.

El Sr. Auñón: Me disculpa de hoy sobre el acto, sino que he de explicar lo ocurrido ayer.

res prolongados de la Cámara, insistiendo en que el Sr. Romero Robledo no llamó al orden al marqués de Pílares.

El Presidente de la Sesión para probar que el Presidente de la Cámara cumplió con su deber.

En cuanto a que siguiera hablando el marqués de Pílares y no se le oyera por los rumores de la Cámara, es moneda corriente, y esto debe saberlo un parlamentario tan antiguo como el Sr. Villanueva.

Dice S. S. que está en un régimen de armonía y de prudencia. ¡Ah! En ninguna parte se puede vivir, ni en la familia, sin prudencia ni armonía; pero en un régimen de lucha, y a la guerra no se le puede pedir prudencia y armonía. Aquí vivimos luchando, y cada cual procura servir a la patria a su manera; pero será un régimen de mayorías mientras no se venza otro.

El duque de Bivona explica su voto en la sesión de ayer.

El Sr. Azcarate rechaza la especie vertida en el debate, de que la pasión política está sólo en las minorías.

Entiende que el régimen parlamentario recibe su herida más profunda cuando las leyes se infringen.

Cuando se discuten leyes extrañas al cumplimiento de las leyes, la mayoría podrá ser la razón. ¡Ah! pero cuando se trata de infringir, mediante una votación, nada menos que la Constitución del Estado, entonces la mayoría sin razón no es más que la fuerza.

Relata los casos en que ya esta mayoría ha infringido artículos de la Constitución.

Rebate con fortuna el argumento del presidente del Consejo sobre la imposibilidad de volver sobre un asunto acordado, porque es un volver sobre un asunto acordado, porque es un volver sobre un asunto acordado.

Termina diciendo que en las ofensas personales entra por mucho el ademan, el gesto, los modales.

El Sr. Morat dice que el Sr. Costa no ha renunciado todavía al acta de Zaragoza, y por lo tanto no hay allí ninguna vacante, resultando destituida de fundamento la afirmación del Sr. Romero Robledo de que el Sr. Costa no había renunciado a ella.

Estima atentatorio a los intereses de la Corona el que por temor a que triunfe un republicano se atropelle la ley, como se pretende hacer con el Sr. Castellano.

Expone su creencia de que se atropelló el derecho de las minorías en la sesión de ayer, y que es preciso reivindicar el prestigio de las mismas mediante una solemne protesta. (Bien en las minorías.)

El Presidente del Consejo vuelve a insistir en que el Sr. Auñón no tenía derecho a defender una proposición antireglamentaria y no hubo agravio alguno al no dejarle hablar.

De negar al Presidente el derecho de no dar cuenta de las proposiciones antireglamentarias, no habría Parlamento posible, y el Sr. Auñón, diputado podría impedir su funcionamiento.

Al negar esto, que es la especulación del consentimiento, parece como el espíritu de Torquemada flota sobre los bancos de los que se niegan a reconocerlo. (Rumores.)

El Sr. Buxadri estima que la tarde de hoy se ha perdido lamentablemente.

Afirma que, con arreglo a su conciencia, los regionalistas se abstendrán en la votación, pues no quieren hacer la causa política de nadie.

El marqués de la Vega de Armijo entiende que lo hecho por el Sr. Romero Robledo es continuación de lo que desde que ocupó la presidencia viene haciendo.

Como las minorías no están dispuestas a seguir sometidas a su arbitraria voluntad, prepara el Gobierno a recibir la defensa que harán llegando hasta el último extremo que sea preciso para mantener su prestigio.

Bien en las minorías. Rumores en la mayoría.

El presidente del Consejo entiende que la amenaza del marqués de la Vega de Armijo no guarda proporción con el resultado del debate, y deja al juicio público el juzgar a los unos y los otros. (Aplausos en la mayoría.)

Se pone a votación la proposición, y los republicanos y demás minorías piden que sea nominal.

Los villaverdistas votan con el Gobierno las demás votan en contra.

Por 173 votos contra 105 se rechaza la proposición ó voto de censura.

ORDEN DEL DIA

Se da cuenta del despacho ordinario, y se levanta la sesión a las ocho y treinta y cinco.

extremo de si el disparo había ó no sido contra persona determinada.

El letrado Sr. Aragón sostenía esto último, y como consecuencia, creía que se trataba de una falta y no de un delito.

Un ladrón de caballería es el que ha ocupado el banquillo de la Sección segunda, y que no es la primera vez que tiene tratos con los Tribunales de justicia.

En el Supremo se ha visto un recurso por homicidio, procedente de la Audiencia de Logroño. Lo curioso del hecho es que el procesado mató a su contrario causándole quince heridas de profundas y dándole veinticinco navajazos.

Y no va más.

LICURGO

EXTRANJERO

Walderssee grave.

Berlín 4.

Hállase gravemente enfermo el general Walderssee, una de las personas que ejercen mayor influencia moral sobre el Emperador Guillermo.

El conde de Walderssee fué generalmente de las tropas alemanas en China cuando la intervención de las potencias a consecuencia de la revolución de los boxers, realizando en aquella ocasión una verdadera obra maestra de diplomacia.

El pueblo se halla vivamente interesado por el curso de la enfermedad del populismo general.

Holtzman.

Muerte de un diputado.

Parts 4.

Hoy ha fallecido el diputado M. Raulin. Era decano de la Cámara popular y gozaba de gran prestigio en el Parlamento.

R. Blasco.

EL SECRETO

Así se titula un interesante cuento de López Robert que figura en el número corriente de Blanco y Negro con bellos dibujos de Méndez Bringa. El pequeño farmacéutico, de Martínez Ruiz, Despechica, de Vicente Medina, y otros personajes originales literarios, los ilustran Juan Francés, Eulogio Varela, Emilio Sala, Regidor, Cilla, Xaudaro y otros.

BOLSA

COTIZACIONES

Table with columns: INTERIOR, AMORTIZABLE, OTROS VALORES, CAMBIO, OPERACIONES, EN EL COBRO, POR TELEGRAFO, CIERRE OFICIAL, ULTIMOS CAMBIOS, MONEDR. PUJOL Y COMPAÑIA, MERCADO DE METALES.

UN TÍMPO

Continúan los timadores haciendo de las suyas, a pesar de lo burdo y de lo conocidos que son por todo el mundo los procedimientos que aquellos emplean en sus negocios.

En la puerta de dicha casa esperaba a los visitantes un sujeto que les dijo llamarse Marco Lara, el cual los encargó que se hospedaran en el hotel Victoria, establecido en el piso primero de la citada casa.

Después que descansaron los alemanes de las fatigas del viaje, los llevó Lara al café de Quedado para que se avistaran con un sujeto, llamado Justo Paz, el cual se presentó en el establecimiento diciendo que era un empleado de la Cárcel, donde estaba el banquero, é iba en nombre de éste a ultimar el asunto.

Salieron del café y todos juntos almorzaron en el hotel, donde, después de larga discusión, Mr. Flick entregó en oro los 6.000 marcos convenidos, recibiendo de Paz un cheque por valor de 25.000 francos y un talón de la estación de Barcelona, en el que constaba estar allí depositado un baul.

Los timadores se despidieron muy afablemente de su víctima, y éste cuando fué a hacer efectivo el cheque, descubrió que había sido timado, pues eran falsos cuantos documentos le habían sido entregados.

El hecho fué puesto en conocimiento del Juzgado de guardia.

El proyecto de saneamiento

ENMIENDAS

Ayer han quedado entregadas a la Mesa del Congreso las siguientes enmiendas al dictamen sobre el proyecto de saneamiento de la moneda, que están suscritas además por los Sres. González Besada, Guíjuelmo, Suárez Inclán (D. F.), Cervantes, Romanones, Huélin y Herrero:

Al art. 7.º

Se constituye un fondo de provisión para atender al saneamiento de la circulación metálica. Para su creación se destinan los recursos de los derechos de exportación é importación, después de cubiertas las necesidades de cambio del Tesoro para sus necesidades propias, hasta la suma de 25 millones de pesetas, por cuyo importe se comprenderá el correspondiente crédito legislativo en el presupuesto de Obligaciones generales del Estado. Este crédito queda concedido para 1904 y por la suma que permitan destinar a cubrir los recursos de que trata el párrafo 2.º del art. 12, con aplicación á un capítulo adicional de la sección tercera de dicho presupuesto.

2.º El producto de la negociación de valores sobre los ingresos de las minas de Almadén, autorizadas por el art. 1.º de la ley de 27 de Julio de 1903, se aplicará a un capítulo adicional de la sección tercera de dicho presupuesto.

3.º El residuo que cada año ofrezcan esos ingresos de las minas de Almadén, después de satisfecho el servicio del préstamo a que se refiere el artículo anterior, quedará redactado en la siguiente forma:

Se formalizará como recurso del Tesoro procedente de la renta de Aduanas, como aplicación a un concepto especial de la sección 5.º del presupuesto de ingresos y gastos, que se realice y entregue por la oficina de cambio el valor obtenido por los residuos de los derechos arancelarios de importación y exportación, después de realizar lo necesario para el pago de las obligaciones del Estado exigidas por los artículos 8.º y 9.º de la presente ley.

Se conceden los créditos necesarios a la sección 3.º del presupuesto de obligaciones generales del Estado para satisfacer anualidades correspondientes a 1904 de las operaciones autorizadas por los artículos 8.º, 9.º y 11.º de la presente ley.

Se autoriza al Sr. Ministro de Hacienda para que, en el ejercicio de sus funciones, autorice por el párrafo primero del art. 7.º, serán cubiertos definitivamente en su día con los remanentes de ingresos de los presupuestos de 1903 é 1904.

NUEVA REVISION

Paris 4.

Se ha verificado la segunda sesión para la vista del proceso Dreyfus.

La sesión ha transcurrido en medio de la misma calma que ayer é idéntica glacial indiferencia por parte del público.

Adviértese hoy la presencia en la sala de la esposa de Dreyfus y otras varias personas de la familia de éste.

El Sr. Baudoin ha reanudado su informe fiscal, continuando en él haciendo la historia del asunto.

Demuestra que todos los cargos acumulados en el famoso *bordereau* son absolutamente falsos.

Durante la audiencia, descubrióse que había sido colocada una bomba en la habitación contigua.

Fué recogida y llevada al Laboratorio Municipal.

Suponéase que se trata de una broma pesada.

R. Blasco.

NOTICIAS

La Dirección general de Contribuciones anunció el pasado día 28 en la Gaceta la vacante del título de conde de la Puebla de Montalbán; pero tal anuncio carecía de fundamento.

La promulgación de la ley del descanso dominical ha de celebrarse en breve plazo.

A dicha reunión se convocó a todos los dependientes de comercio de Madrid.

En el concurso abierto en el Gobierno civil de Madrid para proveer seis plazas de médicos supernumerarios de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia, han sido nombrados los señores siguientes:

Don Manuel Iglesias Corral, D. Nemesio Fernández Casas y Porta, D. Manuel García Puenzasa, D. Isidoro de Villa y Sanz, D. Manuel Vázquez Lefort y D. Joaquín Teña Sicilia.

El marqués y la marquesa de Valmar han reunido en un elegante tomo las poesías y dramas que tanta fama de poeta inspirado y dramaturgo eminentemente al difunto académico marqués de Valmar.

En este volumen están coleccionadas las obras de más mérito del insigne poeta, y al reunirlas en un tomo, los marqueses de Valmar honran la memoria del autor y hacen un señaladísimo servicio a la literatura castellana.

En la junta general celebrada el viernes último por la Asociación de la Librería se tomó el acuerdo de nombrar una Comisión que se aviste con la oficialmente nombrada para entender en la celebración del segundo centenario de la aparición de la obra del ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha, recabando un puesto para dicha Asociación, a fin de que la misma contribuya, en la forma que mejor le sea posible, al esplendor de dicha conmemoración.

También acordó la expresada junta publicar en el día de la celebración del centenario un número extraordinario de la *Biografía Española*, órgano de dicha Asociación, en el que consten todas las ediciones que se han hecho de aquella joya literaria, tanto en España como en el extranjero.

Dedicado a recopilar la vida y triunfos taumáticos de Antonio Reverte, verá pronto a la luz un nuevo libro, que en Sevilla termina actualmente el conocido escritor andaluz D. Eugenio Sedano y González, por encargo de la familia del afamado espada de Alcalá del Río.

El autor nos ruega supliquemos a aquellas personas que tengan algún dato relacionado con la vida del libro, lo envíen a Sevilla, Resolana, 18, bajo.

Llamamos la atención del presidente de la Diputación acerca del pago de los cupones de las obligaciones que vienen sufriendo considerable retraso, según algunos interesados nos manifiestan, queándose de que les producen grandes daños.

PROVINCIAS

Muerte de un jefe de estación.

Avila 3.

Anoche, al efectuarse el cruce de trenes-correos en Gumoreo, fué atropellado el jefe de la estación, D. Juan Díaz.

Trasladado a esta capital, falleció a las cinco de la madrugada.

El Juzgado de instrucción ha salido para el lugar del suceso en tren especial.

El cruce de los correos está señalado en la estación de Navalgrande por el número 1.º; pero se verificó en Gumoreo, a causa de un retraso por haberse inutilizado en esta capital la máquina del tren de lujo.—VELASCO.

Una desgracia.

Tudela 4.

Doña Elvira Díaz, esposa del notario don Justo Oliván, estaba hoy rezando en la capilla de Santa Lucía de la iglesia catedral, cuando se desprendió la enorme araña de dicha capilla, alcanzándola y causándole heridas de consideración.

En una camilla fué trasladada a su domicilio.—EL CORRESPONSAL.

Crisis obrera.

Barcelona 4.

Aumenta la crisis obrera barcelonesa. Mañana se cerrará la fábrica de hilado de tejidos de algodón del Sr. Batilo, situada en la barriada de Sans.

Témese que pronto se cierre la España Industrial, fábrica de igual industria, y situada en la barriada de San Juan.

Ante la gravedad de la actual situación, mañana se reunirán las autoridades y varios pudientes del barrio, para arbitrar los medios conducentes a la instalación de cocinas económicas.

Se han hecho grandes reducciones en multitud de talleres de diversas industrias. Agrava la situación la enorme inmigración obrera de muchas regiones de España en busca de trabajo.

No estuvieron explícitos y procuraban escapar para rehuir las preguntas.

Con un ministro tuvo uno de nuestros redactores ocasión de hablar, dos horas después del Consejo.

El Sr. Maura, y nosotros con él—decididamente permanecemos en el Gobierno.

Tenemos entregados a la deliberación de las Cortes proyectos de importancia.

El jefe del Gobierno ha declarado siempre que quiere vivir con las Cortes abiertas, y así permanecerán mientras aquel pueda.

Procurará hacer lo posible por sacar los proyectos, y si la suerte lo decidiere, con éstos sucumbirá, pero dentro del Parlamento.

Si los proyectos no saliesen y no tuviera el Gobierno una votación adversa, entonces habría que pensar en lo que ha de hacerse; pero claro está que antes—manifestaba dicho consejero—habrá que demostrar al país que el Gobierno ha agotado todos los recursos para llegar, solamente en un caso extremo, al cierre del Parlamento.

La impresión que nosotros sacamos de la conversación a que nos referimos, es que el Gobierno ha llegado ya a percatarse de la crítica situación que se ha creado, y no ve lejano el fin de su vida ministerial.

Sucesos.

Atropello.

Anoche fué atropellado en la calle de Alcalá, frente a la Equitativa, por el tranvía número 206, un sujeto llamado Facundo Ambudis del Valle, el cual resultó con la fractura de dos costillas de lado derecho y varias contusiones en distintas partes del cuerpo.

El atropellado fué auxiliado en la Casa de Socorro del distrito, siendo después conducido al Hospital Provincial.

El conductor y el cobrador del tranvía fueron detenidos.

Accidente del trabajo.

Ayer fué auxiliado en la Casa de Socorro del Hospital Provincial, llamado José González Arosler, de cuarenta y dos años, el cual sufrió la fractura del metacarpo de la mano derecha hallándose trabajando en una obra de la calle del Almendro, núm. 2.

El desgraciado obrero fué conducido a su domicilio, calle del Ampuro, número 23, piso tercero.

Disparo.

Un sujeto llamado Manuel Alfonso Fernández, que se hallaba en la Ronda de Toledo frente a la fábrica del Gas examinando una pistola tuvo la desgracia de que se le disparara el arma produciéndole una herida en la mano derecha.

El herido fué auxiliado en la Casa de Socorro del distrito de la Latina.

Vaya un fresco!

Ricardo Sáenz Burtanueva, fué detenido ayer en la calle de Villanueva a petición de D. Antonio Munilla de Tineo, por manifestar éste que el citado sujeto hacia cuestionamientos entre los feligreses de la parroquia de la Concepción, pretextando que las limosnas que recibía las destinaba a hacer rogativas por la desaparición de la viruela.

El fresco fué puesto a disposición del Juzgado de guardia.

Por hambre.

En el término de varios días ha publicado la Prensa noticias dando cuenta de muertes producidas por el hambre.

Anoche, en la sucursal de la Casa de Socorro de la Inclusa, falleció un individuo llamado Antonio Fernández, a quien habíase conducido allí la Guardia civil, por haberle encontrado aterrorado de frío, y en estado verdaderamente grave, a la entrada de una casa de dormir, situada en la calle de Moratilla.

Los médicos de guardia certificaron que el desgraciado había muerto de hambre y frío.

Se nos dice que en quince días pasará a siete las personas que, recogidas en el mismo sitio, han perecido en este establecimiento benéfico por el hambre.

ECOS POLITICOS

Tenemos entendido que han surgido algunas diferencias que pueden hacer cambiar las relaciones políticas y aun personales que hace algún tiempo existían entre un periódico de la noche y un prohombre de la minoría liberal democrática.

Nuestro estimado colega *El Día* acaso pueda dar más detalles acerca de esta cuestión.

En la sesión celebrada ayer por el Senado se ha leído el dictamen de la mayoría de la Comisión de Presupuestos sobre los créditos de Guerra.

El conde de Esteban Collantes ha manifestado en los pasillos de la Cámara su propósito de pedir votación nominal.

Las noticias oficiales recibidas de Gijón causan una gran efervescencia de los ánimos, a consecuencia de la elevación de los precios que han tenido en aquella capital los artículos de primera necesidad.

El Sr. Maura declaraba ayer que no fué asunto tratado en el último Consejo de ministros la suspensión de las Cortes para el 26 de actual.

El Gobierno, según el Presidente del Consejo, quiere tener abierto el Parlamento el mayor tiempo posible; pero no deja de reconocer que, de continuar las sesiones parlamentarias, no queda tiempo alguno a los ministros para ocuparse en la conexión de los nuevos presupuestos.

A este fin, y con el propósito de tener cerradas las Cortes el menor tiempo, suspenderá las sesiones, reanudándolas para antes de mayo; pero sin que la fecha de suspensión haya sido determinada todavía.

Las sesiones del Senado nombraron ayer tarde para formar la Comisión relativa al servicio obligatorio a los Sres. Avilés, barón del Castillo de Chirel, González Vallarino, Martínez (D. Justo), conde de Peñalver, La Bastida y Montejón.

La Comisión ha nombrado presidente al Sr. Avilés, y secretario al Sr. Montejón.

En la sesión primera hubo una lucha entre Avilés y Santamaría, obteniendo el primero diez votos contra cuatro.

AviSOS ÚTILES

SOMBRILLAS R. Larrea Serra Carratas, 5.

Pastillas Crespo para la garganta y la tos. Esta se calma a la primera pastilla. Pesetas, 1,50.

Terminado ya el suntuoso edificio Preciosos, 14, de nuevo ha establecido en él su elegante y acreditada sastretería nuestro buen amigo el conde industrial D. Manuel García, que ya anteriormente ocupó el mismo local en el antiguo edificio.

LA JOYITA 40, 60 y 70 pts. pulseras de oro para prometida, con todos los nombres. Principe, 1.

Purificada vuestra sangre tomando las incomparables Sales naturales de Mediana de Aragón.

Garganta, voz y boca se curan con las pastillas Caldeiro; Pidanae farms, 1,50 pts.

El legítimo JABARÉ GILBERT «SALUD» cura la anemia, escrófula, tisis é inapetencia.

Recomendamos los chocolates, tés y cafés de J. Díez y Díez, Barquillo 30, F. chocolates

Se reciben anuncios y suscripciones

Espectáculos del 5

Español.—8 3/4.—(Función popular).—El abuelo. Comedia.—9.—(Beneficio del Sr. García Ortega).—El adversario. Princesa.—9.—(Beneficio de María Tubau).—La corte de Napoleón.—La surle (estreno).—El banco. Pírate.—8 3/4.—Aurora. Lara.—8 1/2.—(Moda).—Los postres de la cena.—No fumadores y Cosas de chicos.—El aboleño.—(Segundo acto de la misma). Zarzuela.—8 1/2.—Los dineros del sacristán.—El mozo erido.—Venus Salón.—Apolo.—8 1/2.—La reina mora.—El primer reserva y Niños concertistas.—Quo vadis.—El día de San Eugenio. Cómico.—8 1/2.—La alegría de la huerta.—El mozo erido.—El vespertino o cuál es mi nieta.—Siempre a la orden. Místico.—8 1/2.—Los aparcidos.—La Perla Negra.—Los chicos de la escuela.—La última copia. Elava.—8 1/2.—Pobre España.—La condesa X (dos actos) y Cuartito Ledá.—La gúelá Quirico.—El aire y Cuartito Ledá. Salón de Actualidades.—Compañías francesas y españolas.—Balles.—Cine-matógrafo. Proyecciones luminosas. Cinematógrafo Franco-español (Duque de Alba).—Grandes y variadas funciones de cuadros mágicos en colores, panoramas fijos.—Primera parte de Napoleón y gran comedia de Compañía Mazzantini. Guerra y Bombilla. Recreo Salamano.—(Ayala, 1, y Castellana, 10).—De los días de la tarde a ocho de la noche grandes novedades cinematográficas.—Patines, columpio mágico, carrusel, buffet y otras grandes atracciones. Bioscoph House (Santiago, 1, esquina a la de Milaneses).—Secciones todos los días desde las cuatro de la tarde en adelante. Palacio de Proyecciones.—(Fuencarral, 125).—Secciones cinematográficas todos los días de 4 a 11.—Concurso de perros y gatos.—Cacería de resas mayores.—Viaje a la luna y otros. BOLEFIN religioso del día 5. Santos del día 5 de marzo. Santos Adán, Eusebio y compañeros mártires; San Teófilo, obispo y confesor, y el Beato Paulo Navarro y compañeros mártires. Sale el sol a las 6,29 y se pone a las 5,54. Cuentos para el día 5. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés; a las diez misa solemne, con sermón que dirá el Sr. Barragán, y por la tarde, a las cuatro, estación, rosario, completas y procesión de reserva, y al anochecer siguen los ejercicios de Cuarenta, siendo orador el Sr. Vilatorrada. En San Pascual, Escaleras, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo, Jubileo perpetuo. En el Cristo de la Salud empieza solemne novena a San José; todos los días manifestación de diez a doce, se rezará rosario, se cantará misa, se rezará el tercio y la novena, terminando con la bendición, y por la tarde, a las cinco, estación, rosario, sermón que predicará el Sr. González Reyes, novena, motete y reserva. En el Carmen sigue la novena a San José, predicando en la misa, a las diez, D. Blas Mon; y por la tarde, a las cinco y media, el Sr. González Reyes. En San Ildefonso ídem ídem a Nuestra Señora de Lourdes, siendo orador, sólo por la tarde, a las cinco y media, el señor Barragán. En Santiago se hará novena al Santo Ángel de la Guarda, después de la misa de once. En el Buen Suceso continúan las misiones de la V. O. T. de Servitas, predicando los padres de la Compañía. En San Millán siguen los de Nuestra Señora de la Saleta, predicando los padres del Corazón de María. En los Servitas (plaza de San Nicolás), sigue la novena a Nuestra Señora de la Soledad, por la tarde, a las seis y media. En Santa Isabel empieza a anochecer novena milión para los obreros del Círculo Católico de Nuestra Señora de Covadonga, siendo orador toda las tardes el P. Baldomero del Pozo, redentorista. En la Catedral, iglesia Pontificia y Perpetuo Socorro se celebrará culto a la Santísima Virgen, y por la tarde se cantará Salve. En el Buen Suceso, Desalzas, Comendadoras y San Francisco se cantará Salve por la tarde, y al anochecer en San Sebastián, Santiago y Virgen de la Paloma. En Santa María será después de la misa de doce. La misa y oficio son de San Crisó de Alejandro. Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de los Peligros en las monjas Valencas y Trinitarias, y de la Asistencia en los Franciscos.

GOBIERNO MILITAR

Orden de la Plaza para el 5 de marzo. Parada. Covadonga. Jefe de parada: Señor comandante de la Princesa, D. Julio Martín. Imaginaria: Señor comandante de Llerena, don Juan Suárez. Guardia del Real Palacio: Covadonga, 5.ª sección del 2.º Montado y 22 caballos de 3.ª Pavia. Jefe de día: Señor teniente coronel de Pavia, D. Alejandro Rosell. Imaginaria: Señor teniente coronel del Rey, don Manuel Llopis. Visita de Hospital: Princesa, primer capitán. Desempeño de Princesa: 10.º Montado, primer capitán. Vigilancia para la primera y segunda zona a los órdenes del señor jefe de día: Primero y segundo capitanes del Rey.

DEUDA PUBLICA

Pago y entrega de valores. Días 7 al 10. Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda perpetua exterior, a 1 por 100 en otros de igual renta de la Deuda interior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, respectivamente, hasta el número 32.181. Idem de títulos de la Deuda perpetua exterior, presentados para la agregación de sus respectivos títulos de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.044. Idem de residuos procedentes de la conversión de las Deudas coloniales y amortizable del 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 2.003. Idem de carpetas de conversión de residuos de la Deuda perpetua del 4 por 100 interior, hasta el número 9.293. Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100, presentadas para el canje por sus títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 2 de mayo de 1900, y comisión de 1.º de junio de 1900, hasta el número 10.937. Idem de títulos del 4 por 100, emisión de 31 de julio de 1900, por canje de carpetas provisionales de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.530. Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 2 de julio de 1900, por renovación de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas del 1 al 13.843. Día 8. Pago de acciones de Obras públicas y carreteras de 34 millones del semestre corriente y anteriores, y de 65 y 20 millones de los contingentes de agosto y octubre de 1900, facturas presentadas y corrientes. Idem de intereses de inscripciones del semestre de 1.º de julio de 1893 y anteriores. Día 9. Pago de carpetas de intereses de toda clase de Deudas del semestre de 1.º de julio de 1898 y anteriores (excepto Obras públicas, carreteras e inscripciones), atrasos de 1.º de julio de 1874 y anteriores, y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes. Día 10. Entrega de títulos del 4 por 100. Las facturas existentes en Caja por conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 3 y 4 por 100 interior y exterior. Entrega de valores depositados en arca de tres llaves procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

PARA

Comprar cuadros casi de balde véanse en 800 que realiza la Comisaría de Raso, Espoz y Mina, 6. A los negociantes y aficionados les avisamos mucho comprar sin antes examinar esta colección.

AVISO

Vende a precios económicos grandes y pequeños cuadros, pinturas y cuadros. Dirigirse a J. M. L. G., calle 144, Madrid.

VIAJANTE

hace falta, bien retribuido, buenas referencias, concoder. Inf. rna. fca. comercial. L. C., número 13.451.

CABALLOS

Se venden dos, muy baratos, por tener que ausentarse. Razón, Calle de Recoletos, 2, cuadruplicado, cochera.

CONSULTA

La casa más importante de España en semillas férricas. J. Kocora, San Sebastián (Guipúzcoa).

A11 por 100

dinero por títulos y papeletas del Monte.—Capellanes, número 1, y Fuencarral, 12.

GRAN FABRICA DE PORCELANA

RAMON CANALS

Almacén (Valencia) Fabricación de toda clase de artículos de porcelana. Especialidad de la casa: Azulejos de Valencia, decorados por los más reputados artistas modernistas. Especialidad en Aisladores y demás material para Electricidad. Despacho Central. Consejo de Ciento, 295, Barcelona.

SOLUCIÓN

ANTICATARRAL BUSTO

En todas las afecciones del aparato respiratorio, tanto leve como aguda, se halla indicada. Calma la tos sin riesgo alguno; es antianémica y sedante; regulariza los movimientos respiratorios haciendo más profundas las inspiraciones. Se recomienda en todas las formas de la bronquitis, en la que disminuye y hace más fácil la expectoración; en los estados estacionales rebeldes; en la gripe; en la tuberculosis, asma, etc. Como excelente antispasmodico pulmonar es de uso indispensable en los catarros crónicos. Precio del frasco, 3,30 pias. De venta en las principales farmacias, en todos los Centros de Especialidad y en el Laboratorio-Farmacia del autor, MONTERA, 11, Madrid.—Se remite por correo.

WALTHAM

Precisión mecánica en la fabricación, el empleo de los mejores materiales y el cuidadoso acabado, son los factores que hacen del reloj WALTHAM EL MEJOR DEL MUNDO, por lo que los buenos relojeros lo venden con preferencia. Agente general ALBERTO MAURER, 2, Calle Sevilla, 2, Madrid.

POR TESTAMENTARIA

se realizan toda clase de joyas y objetos de oro y plata de la antigua joyería de la Calle del Arenal, 16. Garantizamos muy seriamente al público que es una verdadera liquidación.

QUINTA DE LA ESPERANZA

Gran finca de precios por fin de temporada. Arboles frutales, 4.150 por el; árboles de sombra para plaza, 3.000 chopos, a 0,75; 2.000 álamos negros, a 1; 6.000 acacias de pisa, a 1; 3.000 acacias soforas, a 1,25 pesetas; 4.000 álamos, a 0,75; 6.000 alantanos, a 0,75; 10.000 acacias para solo, a 10 pesetas; 3.000 juncos para cortina, de dos metros, a 1,30; 1.000 idem de un metro, a 1,10.—VEINTE POR CIENTO de rebaja en otras plantas de salón y aire libre. Construcción de jardines.—Semillas. Unica sucursal, José M. Gurich, 3, CEDACEROS, 3.

ALMONEDA

de todos los muebles que existen en el piso principal de la calle de la MONTERA, 35 (entrada por el Paseo). Hay también cantidad de divanes, sillas y demás mobiliarios de Casino, todo a precios reducidos.

GANGA

Armarcos con luna a 14 duellos. Fuencarral, 22, Cañellas. Compra a muy bajo precio cuadros y antigüedades de mármol; escribir: M. Ellis, Valverde, 24.

ALMANAQUE DEL EMPLEDO

PARA 1904 AÑO XXXVI. En 320 páginas contiene: calendario numerado, legislación de clases activas y pasivas, todos los Reglamentos vigentes, tablas de cédulas y haberes, la mejor Guía del personal oficial central y provincial, últimos fotografías de S. M. el Rey y de los Ministros y muchos datos de gran interés. PRECIOS: En piel, seis pesetas; de lujo con plancha dorada, tres; en tela a la inglesa, dos; en rústica, una peseta. Pedidos al director D. RESTITUTO ESTRIBADO VALENZUELA, 6.—MADRID.

TONICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRÁLGICO

Contra más pronto y mejor que ningún otro remedio todas las enfermedades del estómago e intestinos. Exigir siempre marca registrada. De venta en Farmacias, y Barquillo, 17, Madrid.

Sociedad Fonográfica Española

BARQUILLO, 3 DUPDO.—MADRID. Fotografías al contenido y a plazos.—Cilindros impresos a mitad de precio.—Gemelos Flammarion (todos los modelos).—Objetos de fantasía para señoras. Broches, uñas, collares, cadenas, peñeces artísticas, alfileres para sombrero, etc.—Pastelería (la mejor pintura esmalte).

XIV ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON FRANCISCO DE LAS RIVAS Y URTHAGA MARQUÉS DE MUDELA DOCTOR EN DERECHO, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA ORDEN DE ISABEL LA CATOLICA, EX DIPUTADO A CORTES, EX SENADOR DEL REINO, ETC., ETC. FALLECIÓ EL DÍA 5 DE MARZO DEL AÑO 1890 R. I. P. Sus sobrinos, los Excmos. Sres. Condes de Valdelagrana, Marqueses de Mudela, su hermano político el Excmo. Sr. Conde de Gavira; tío, primos y demás parientes del finado, RUEGAN a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios. Todas las misas que se celebren el día 5 del corriente en las parroquias de San Sebastián, el Salvador y San Nicolás (antes San Juan de Dios) y en el Oratorio del Olivar, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

PRIMA GRATUITA A título de publicidad, durante 8 días, la Sociedad General de Retratos Artísticos ha decidido ofrecer gratuitamente a los lectores de este periódico un magnífico retrato artístico, grandor natural, parecido garantizado; tamaño 40 centímetros por 50 centímetros, de un valor real de 50 francos, a condición de que cada persona, si está satisfecha del retrato, recomiende la Sociedad a sus parientes y amigos. No se hará más que un solo retrato por familia. Para esto basta enviar una pequeña fotografía, que se devolverá intacta, a Monsieur G. Tisserand, Dr. de la Société Générale des portraits artistiques, 133, B d de Grenelle —a Paris—France.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL CMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros.

Table with columns: VINOS TINTOS, PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO, 2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO, PESO aproximado. Rows include Barrica de 225 litros con doble envase, Barril, and Caja con 25 botellas.

Podidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, o al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pritepal izquierda. Pago.—Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid. Advertencia.—La procedencia legítima de estos vinos se acredite con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las capsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año a que corresponde el vino. Todos los envases se envían preñitados. Se admiten las botellas y las medias botellas viejas, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos. Aviso muy importante a los consumidores.—Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Depósito en Madrid: Carrera San Jerónimo, 14, papelería High-Life.

¡GOTA • REUMATISMO! COLCHIFLOR Preparado por la F.ª de la D. DEBOUT D'ESTREES, DE CONTREVEVILLE Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en capsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes. PARIS, 3, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA DOÑA JOSEFA MOMPÓ Y PLA DE MOMPÓ QUE FALLECIÓ EN VALENCIA EL DÍA 5 DE MARZO DE 1903 R. I. P. Todas las misas que se celebren dicho día en la parroquial iglesia de San Jerónimo el Real, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora. Su viudo, D. Juan Bautista Mompó; hijos, D. Leopoldo y D. Claudio; hijas políticas, nieta, hermanos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan asistir a ellas y encomendarla a Dios, en lo que recibirán especial favor. Los Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispos de Valencia, Zaragoza, Valladolid, Huelva, Nuncio Apostólico y los Ilmos. Sres. Obispos de San, Madrid, Alcalá, Urdul, Jaen, Coria, Solsona y Teruel conceden las indulgencias correspondientes a su dignidad a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión, santo rosario u otros sufragios que apliquen por el alma de la finada.

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID Coches especiales para el servicio de viajeros desde las estaciones férreas de Atocha y Norte (Príncipe Pío) a domicilio, y vice-versa. Servicio de transporte de mensajerías, equipajes, encargos y paquetes postales, desde las estaciones de Atocha y Norte, a domicilio, y desde los Despachos Centrales a las referidas estaciones. TARIFFAS FIJAS Y ECONOMICAS Para el ferrocarril y estación Norte: Despacho Central, Puerta del Sol, núm. 9. Se reciben avisos... Para el ferrocarril de M. Z. A. y estación de Atocha: Despacho Central, Alcalá, 14 y 16. Servicios especiales de viajeros y transportes a precios convencionales. DEPENDENCIAS DE LA SOCIEDAD Paseo Portones, número 2 (glorieta de la Puerta de Toledo, en donde se admiten avisos y reclamaciones.—Teléfono 808.

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudet. » Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las Pastillas Géraudet. Maravillosas para curar: Indispensables a las personas Constipados, Tós nerviosa, que se fatigan al hablar y a las que durante su trabajo habitual están expuestas a la temperatura del aire o respiran polvo o vapores irritantes. Muy necesarias a los Fumadores. Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

AGENCIA FUNEBRE MILITAR DE MANUEL LÓPEZ DE LAS HERAS CLAUDIO COELLO, NÚM. 46 TELÉFONO 2.067 Casa especial para entierros de gran lujo, traslados y coronas. SERVICIO PERMANENTE

PIANOS PLAZOS Sin entrada ni fiador. 1. Espoz y Mina, 1, pral. Dolor de Ijada Desaparece en cinco minutos con la MISTURA EMENAGOGA de P. Catala. Depósito: Martín y Velasco, Mayor, 18.

NIKELADOR Fabrica de bicicletas y taller electro-mecánico de reparaciones. — GÜIDO GIARETTA — Bordadores, 11, Madrid. SELLOS SE COMPRAN y empaflan. Plaza de Herradores, 10. Atención Se compra toda clase de albasas oro, plata, platino y rubíes, a precios como ninguna otra. Antigua casa Zarzosa, 4.

XXXII Aniversario EL SEÑOR D. FRANCISCO RODRÍGUEZ Sierra Falleció el 4 de marzo de 1872 y su esposa LA SEÑORA DOÑA MARÍA HERNÁNDEZ el 19 de octubre de 1855 R. I. P. Todos los misas que se celebren el día 5 del actual en la iglesia parroquial de San Martín, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas. Sus hijos, hijos políticos, nietos, biznietos y demás parientes ruegan a sus amigos los encomienden a Dios.

Se vende para poner aros. PASEO DE LOS PONTONES, 2. CONSULTA Enfermedades, servicios, agotamiento, debilidad, esterilidad, impotencia, tratamiento y curación, procedimientos, operaciones. Mesonero Romanos, 10, 2.º de once a una. CAPITALISTA Para desarrollar industria establecida y de grandes rendimientos, se necesita con urgencia socio que aporte como mínimo 50.000 pesetas. No se dan datos más que a las personas de verdadera seriedad. Escribir a D. S. Moré, Huertas, 34, segundo izquierdo. GUANTE BLANCO LAVABLE, fiado.—Reparteros, 4. PIANOS al contado y a plazos. Pleyel, Bossioli, Bard, Charnier. Pianos nuevos en alquiler, con derecho propiedad de 20 pps. Música de todas clases. ROSSO, Pelagos, 15. COMPRA oro, plata y joyas. PINOLETE, 20, PLATERIA. DINERO Esta es la única casa que compra y vende las alhajas, papeletas del Monte y escudo. 6, CLAVEL, 6.

CARIDAD para una familia que se encuentra en la mayor miseria. Señora viuda, su madre de noventa años y su hija parálitica, careciendo de toda clase de recursos para la vida. Calle García de Paredes, número 10, patio. Por 4.000 PESETAS se devolverán 5.000 a fin de año, firmando pagaré 6 letra propietario. Escriban Lista Corcos, cédula número 12.776.

CUNAS Y CAMAS DE NIÑO. Corderas, de hierro y de madera. Irusta, Fuencarral, 31. LO MEJOR Y MAS BARATO EN camas y muebles. IRUELA, Fuencarral, 31. POR AUMENTARSE DE ESTA P. R. se desea vender piso amueblado. Colmenares, 7, pral. dcha.

COLONIAL CRES TOTES (CHOCOLATES) FABRICA DE MADRID

ALMONEDA Se hace de varios muebles. Hay piano de media cola.—San Mateo, 1, portería. BONO DE MAGNIFICO LANA. Adó. 300 pias. mensuales, vale 800. Plaza de S. Barbara 7, bajo. SE VENDE UN MOTOR DE GAS de 20 caballos y sus aparatos, que ha servido un mes.—Betelles, Sr. Trabada, Luna, 11. ANSAMI NTO DESEA CARA CILERO establecido con Sra. 4 Sras. que aporte de 3 a 6.000 duros. Formalidad.—Lista Corcos, billete 100 peset. s. núm. 296.393, Madrid.

TALLERES DE MECÁNICA QUINTANA, 25 MADRID CONSTRUCCION Y REPARACION DE TODAS CLASE DE MAQUINAS MONTAJE Y DESMONTAJE GARAJE Y REPARACION DE AUTOMOVILES

Carreras militares CLASES PARTICULARES: repaso para la próxima convocatoria.—Razón, ARENAL, 1, estanco. Se colocan capitales manejados por los interesados, asegurándose una buena renta, cobrada por trimestres adelantados, con 3.000 pesetas un duro diario. Y solo para la contestación ninguna dificultad la persona que los confecciona. Guesta de Santo Domingo, 6 y 8, 2.º

GRAN TALLER DE MODAS Elegante y esmerada confección de trajes y abrigos para señoras y niños, por los últimos modelos y figurines españoles y extranjeros.—Precios módicos y prontitud en los encargos. Enseñanza completa, y por mensualidad, en el corte, en el preparado y en la práctica de toda clase de prendas exteriores e interiores para señoras y niños. Lecciones de ocho y media a diez de la noche para las personas que no puedan de día, dedicará ello el tiempo. Honorarios suaves y arreglados. Lecciones sueltas y enseñanza a domicilio, con lección diaria o alternada. Se venden patronos, cortados con sumo esmero y a la medida.

SE MANDAN PATRONES Y ENCARGOS a provincias, mandando carta a la directora y solo para la contestación ninguna dificultad la persona que los confecciona. Guesta de Santo Domingo, 6 y 8, 2.º